



ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
Secretario General

ALBERTO VITAL DÍAZ
Coordinador de Humanidades

MALENA MIJARES
*Coordinadora de Divulgación
y Publicaciones*

DIEGO GARCÍA DEL GÁLLEGO
*Secretario Técnico
del Programa Editorial*

Encuentros2050

MARÍA ORDÓÑEZ CRUICKSHANK
Jefa de redacción

NÚMERO 5, MAYO DE 2017

ROGELIO RANGEL
Diseño gráfico

PABLO RULFO
Coordinador de ilustradores

FERNANDO PÉREZ
Ilustraciones Infancia

NORA FERRARO
Ilustraciones Juventud

ONIRIA HERNÁNDEZ
Ilustraciones Vejez

ENCUENTROS2050

\$30.00

Encuentros2050, Año 1, Número 5

(Mayo 2017) es una publicación mensual, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través de la Coordinación de Humanidades, Presidente Carranza 162, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04000, teléfono: 5554-5579 y 5554-8513 ext. 128. correo electrónico: revistaencuentros2050@gmail.com, Editor responsable: María Alejandra Ordóñez Cruickshank. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2017-021412463800-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido No. en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Litográfica Ingramex, S.A. de C.V., Centeno 195, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09819, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, este número se terminó de imprimir el día 19 de mayo de 2017, con un tiraje de 1000 ejemplares, impresión tipo offset, con papel bond de 120 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 250 gramos para los forros. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de la UNAM. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y de que se respeten los derechos de autor.

Distribuida por la Coordinación de Humanidades, Presidente Carranza 162, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04000.

Somos seres atravesados por el tiempo, y a pesar de que el pasado y el futuro puedan conjugarse en el presente, el ayer muchas veces parece un lugar más alto que en el que estamos, pues, como dice Marguerite Yourcenar, “sólo podemos bajar y no subir las escaleras del tiempo”. No cabe duda que una declaración como esta tiene matices pesimistas, sin embargo, así como cualquier descenso no tiene por qué ser una caída estruendosa, no todo tiempo pasado siempre fue mejor. • Ya sea que transitemos por los dulces albores de la infancia, las mieses de la juventud, o por la tranquilidad de la vejez, el ahora es el único tiempo posible. Mediante sus escritos, nuestros autores traen al presente cada una de estas

ENCUENTROS2050 PRESENTACIÓN

etapas de la vida, mostrándonos no sólo las bondades que existen alrededor de ellas, sino también las paradojas, las complicaciones y los serios problemas que enfrentan. • De es-

te modo logramos apreciar la apertura de espíritu de los niños y volteamos a ver las injusticias que se cometen en su contra; dejamos a un lado la crítica y empatizamos con nuestros jóvenes para ofrecerles mejores oportunidades; vencemos los prejuicios acerca de la senectud y nos enfrentamos a los nuevos conflictos que surgen en torno a una población que está envejeciendo. Todos estos son problemas que merecen ser estudiados, y cuyas respuestas e interrogantes podrán servir como punto de partida para futuras generaciones. • Como se anunció desde el primer número, *Encuentros2050* toma su nombre no sólo a partir del acercamiento entre voces universitarias de diferentes disciplinas, sino también a partir del encuentro fortuito entre el pasado y el futuro, el cual solamente puede darse en el presente. MARÍA ORDÓÑEZ CRUICKSHANK



S U M A R

INFANCIA

8

ENTRE EL CONTROL Y LA PROTECCIÓN

ELISA ORTEGA VELÁZQUEZ

Las políticas de control de migración en los Estados receptores han adquirido matices cada vez más restrictivos y agresivos. Los niños, como grupo vulnerable, son los más afectados, ya que no tienen la capacidad de acceder tan fácilmente a sus derechos.

11

¿DÓNDE ESTÁN LOS NIÑOS? VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS EN MÉXICO

SONIA M. FRÍAS

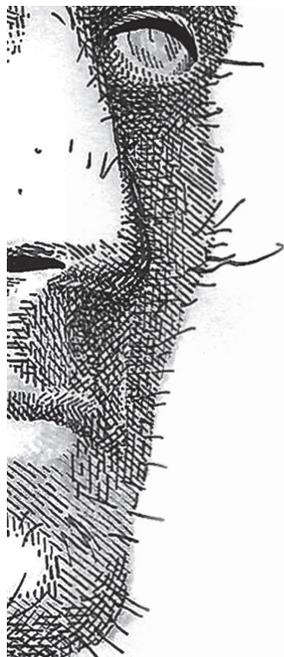
El artículo trata el preocupante tema de los casos de victimización y violencia de niños y adolescentes en nuestro país. De este modo comienza un recorrido de los distintos tipos de maltrato que sufren los menores de edad y muestra las limitaciones que tienen las diferentes instancias para tratar dichos agravios.

16

LA EDAD DE ORO

LILIAN ÁLVAREZ ARELLANO

Al remontarse a la antigüedad grecolatina, la autora reflexiona acerca del concepto de infancia para enseguida resaltar las bondades de esta etapa, llegando incluso a postularla como un modelo ejemplar para la vida adulta.



JUVENTUD

20

LOS JÓVENES Y EL FUTURO

HÉCTOR CASTILLO BERTHIER

En nuestro país la información y las políticas públicas dedicadas a los jóvenes han sido insuficientes. Por este motivo, Héctor Castillo Berthier reflexiona acerca de la labor del sociólogo como una bisagra necesaria para mejorar la calidad de vida de la juventud.

24

NO ME DEJES ENTRAR

MARIANELA SANTOVEÑA

A partir del personaje de Holden Caulfield en *El guardián entre el centeno*, la autora hace una reflexión personal acerca de la juventud y la adultez como dos habitaciones distanciadas. De este modo realza las posibilidades y beneficios que existen alrededor de la mocedad.

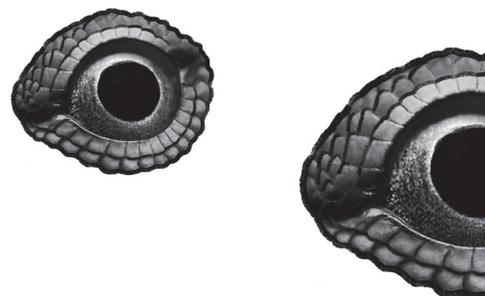
26

ENTRE LA NIÑEZ Y EL SER ADULTO ¿QUIÉNES SON LOS JÓVENES?

MAURICIO PADRÓN INNAMORATO

¿Cómo se conoce a los jóvenes?; ¿quiénes son?; ¿cómo se los percibe?, y ¿cómo se los identifica? son algunas de las preguntas que pone sobre la mesa este artículo. Interrogaciones que si bien no son fáciles de contestar resultan clave para comprender la sociedad de hoy en día.

I O



VEJEZ

30

¡DILES QUE NO ME MATEN! EL DERECHO A UNA VEJEZ DIGNA

VERÓNICA MONTES DE OCA ZAVALA

El cuento de Juan Rulfo, “¡Diles que no me maten!”, aborda temas que aún son vigentes, como la dependencia en la vejez hacia los hijos y la deuda intergeneracional. Por este motivo resulta de gran interés retomar dicho relato para analizar las condiciones de vida de los adultos mayores en México.

34

AXIOMA PARADIGMÁTICO

AÍDA DÍAZ-TENDERO BOLLAIN

Mediante la oposición entre juventud y vejez, el artículo construye un análisis de los beneficios y problemas en torno a la senectud. Así, se abre una discusión interesante acerca de los cambios que estamos teniendo como sociedad.

37

EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

LUIS ALBERTO VARGAS

El autor habla del proceso de envejecimiento en México y cómo el incremento de la esperanza de vida ha provocado cambios drásticos en los esquemas familiares. ¿Qué consecuencias acarrearán este hecho en nuestro país?



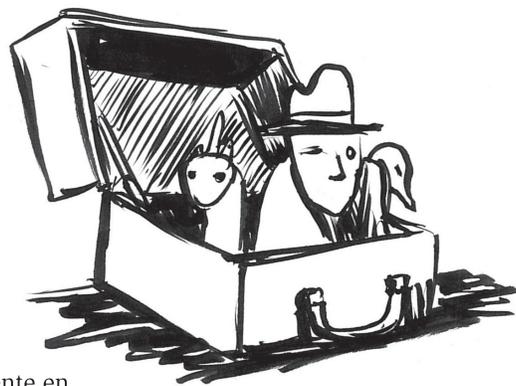


The image features several abstract black ink strokes on a white background. A prominent horizontal stroke is located in the upper right quadrant, with the word 'INFANCIA' written in white, uppercase, sans-serif font across its center. To the left, there are several vertical and diagonal strokes, some of which appear to be part of a larger, partially cut-off shape. The overall aesthetic is minimalist and graphic.

INFANCIA

ENTRE EL CONTROL Y LA PROTECCIÓN

ELISA ORTEGA VELÁZQUEZ



Existe una tendencia creciente en la mayoría de los Estados receptores de migrantes a la erosión de sus derechos humanos, en aras de las políticas de control de la migración. Éstas son cada vez más restrictivas y agresivas, y carecen de un enfoque que considere las necesidades de los migrantes más vulnerables. De hecho, todos los migrantes se enfrentan a los riesgos crecientes de pobreza y exclusión social, pero estos riesgos están exacerbados para los niños, las niñas y los adolescentes (NNA). Tanto aquellos que migraron solos como los que están

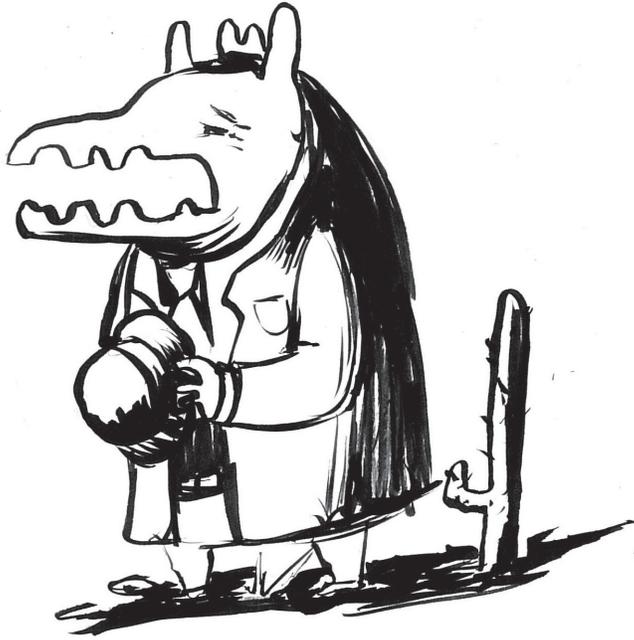
acompañados por sus padres, tutores o familiares, ocupan una posición particularmente vulnerable en cuanto a su capacidad de tener acceso a derechos y protección y, en consecuencia, a sufrir violaciones de sus derechos humanos, particularmente en los Estados de tránsito y destino.

Los discursos políticos nacionales utilizan la discriminación y la miseria de los NNA y sus familias como medida de control de la seguridad, y apenas crean espacios para hablar de los “NNA migrantes” y los problemas que afrontan. El resultado es, por un lado, la aceptación general, pública y política de que la exclusión de estos NNA de los derechos humanos se puede justificar y, por el otro, que estos niños se enfrenten a muchas barreras para acceder y disfrutar de los derechos básicos que el ordenamiento internacional les otorga, empeorando su situación de vulnerabilidad. Esto es claramente contrario al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que establece principios de no discriminación e igualdad de trato, y reconoce los derechos humanos de todas las personas por igual.

Las tensiones entre la necesidad de protección y las supuestas exigencias de seguridad y de control de la migración hacen que los NNA se encuentren entre dos ámbitos normativos radicalmente opuestos: uno incluyente y otro excluyente. El primero es el del marco internacional de los derechos humanos, específicamente el de los derechos del niño, que por definición es garante y protector de sus derechos humanos por su calidad, precisamente, de niños. El segundo es el de las normas nacionales de extranjería que es ampliamente restrictivo y no tiene un enfoque compatible con los derechos del niño.

De este modo, a pesar de los avances realizados en el campo de los derechos humanos, todavía no se ha producido una aplicación sistemática de leyes y políticas nacionales que protejan el acceso de los NNA migrantes a sus derechos humanos: las distintas legislaciones nacionales siguen sin estar a la altura





A pesar de los avances realizados en el campo de los derechos humanos, todavía no se ha producido una aplicación sistemática de leyes y políticas nacionales que protejan el acceso de los NNA migrantes a sus derechos humanos

de los estándares internacionales de protección legal. Esto implica que los Estados están dejando de cumplir con la legislación internacional en materia de derechos humanos respecto de la cual están obligados. Por ello, la normativa internacional, universal y regional, aún debe reflejarse e incorporarse de forma apropiada en las leyes, las políticas y los programas nacionales que afectan de forma directa las vidas de los NNA migrantes. Lo anterior en virtud de que si bien los estándares internacionales son una herramienta útil en este proceso, la legislación nacional es fundamental, toda vez que es una forma más directa, rápida y efectiva para provocar cambios en la situación de grupos humanos tan vulnerables como estos NNA.

Así pues, los Estados deben reformar sus leyes y políticas migratorias para garantizar el acceso de estos niños a derechos civiles, económicos, sociales y culturales, así como a servicios básicos. La interdependencia entre los derechos humanos hace necesario un enfoque intersectorial en la legislación, las políticas y las prácticas en el contexto de la migración, con el fin de que se garantice el acceso de los NNA migrantes a todos los derechos que el ordenamiento internacional les confiere.

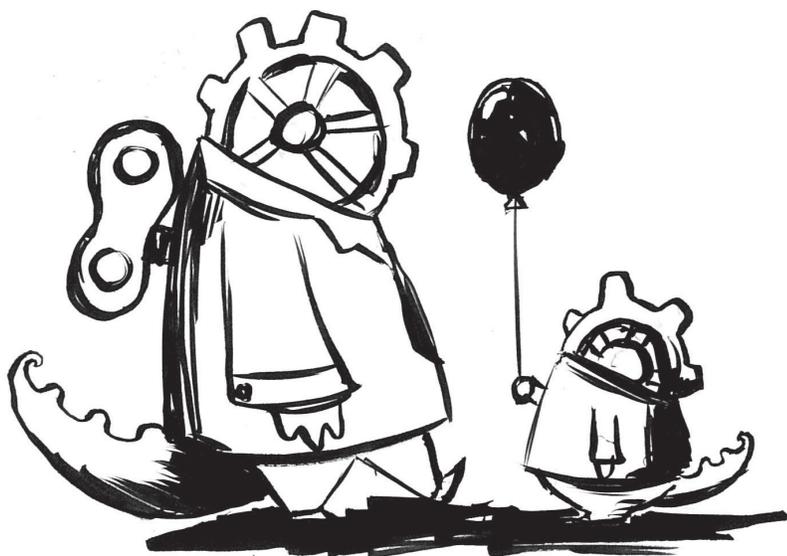
Algunas propuestas que pueden coadyuvar a minimizar las violaciones que sufren estos NNA en sus derechos humanos son: la sensibilización a la sociedad sobre los derechos de este colectivo; la difusión de sus derechos y ayudas disponibles; la elaboración de políticas públicas que incluyan expresamente a estos NNA en los programas dirigidos a proteger de la pobreza y la exclusión social; la adecuación de las leyes y políticas nacionales de control de la migración a los derechos del niño y los estándares internacionales; y la protección de la unidad familiar y el derecho a la vida familiar, entre otros. •

Elisa Ortega Velázquez es investigadora en el área de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

¿DÓNDE ESTÁN LOS NIÑOS?

Victimización de niños en México

SONIA M. FRÍAS



En un contexto social como el actual, la preocupación por el incremento de casos de victimización y violencia es notoria. Entre 2010 y 2015, los datos de la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) muestran un incremento de 28% en el número de víctimas de algún delito, mayores de 18 años (INEGI, 2016). Esa misma encuesta estima que, en 2015, más de 23 millones de personas mayores de 18 años fueron víctimas de algún delito. Esta cifra es



sin duda muy conservadora ya que no tiene en cuenta a niños/as y adolescentes.¹

Entonces, ¿Dónde están los niños/as? No es una pregunta menor o retórica si tenemos en cuenta que este segmento de la población es el más propenso a ser víctima de violencia y crímenes, ya que están en una situación de mayor vulnerabilidad por la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Como se argumenta a continuación, en México, los niños están atrapados en una especie de limbo sobre el que no hay información; nuestro conocimiento sobre la victimización de niños es irrisorio comparado con el de las personas adultas y algunos grupos *socialmente* considerados como subalternos, como es el caso de las mujeres. Claro, esto último no implica que el conocimiento que tenemos sobre éstos sea completo.

La etapa de la infancia y niñez es clave en el desarrollo del niño/a y en su vida adulta. En México, como en otros países, existe amplia

1 Existe cierto consenso en que la infancia se define como el periodo de la vida del individuo que oscila desde su nacimiento hasta aproximadamente los 13 años de edad. Desde la perspectiva del desarrollo, se pueden diferenciar distintas etapas cuya delimitación puede ser flexible: infancia y niñez (ver Philip Rice, *Human Development. A Life-Span Approach* [4th ed.], [London, Macmillan Publishing Company, 1992]). La infancia y niñez son parte de una construcción social porque las experiencias de ser infante y niña/o, así como la duración de éstas varían entre comunidades y culturas.

evidencia de que los niños/as que crecen en contextos disfuncionales, violentos, desfavorecidos, así como en hogares nocivos, tienen un mayor riesgo de padecer experiencias negativas y problemáticas durante la adolescencia y vida adulta. Éstas, sólo por mencionar algunas, incluyen involucramiento en actividades criminales, desempeño escolar disminuido, comportamientos suicidas, abuso de sustancias, problemas de salud física o mental, y revictimización durante la vida adulta.

Pero, ¿Qué sabemos sobre las victimizaciones durante la niñez? Probablemente muchos/as de los que están leyendo este artículo, ciudadanos/as, estudiantes, tomadores/as de decisiones y académicos/as les venga a la cabeza el maltrato infantil, representado socialmente como violencia física que tiende a ocurrir en el hogar, y que se *persigue* de oficio tipificado como delito de violencia familiar. Sin embargo, durante la niñez e infancia los niños padecen otras formas de violencia (sexual, emocional, negligencia) en la calle, escuela, instituciones públicas, por las acciones u omisiones de otras personas (padres, amigos, conocidos, maestros/as, o desconocidos).

En México, como en otros países, existen dos fuentes principales de datos para medir la victimización de los niños: las encuestas y los registros administrativos. Las primeras tienen, al menos, tres limitaciones. Primera, la victimización de los niños más pequeños

no se mide. Por ejemplo, la Encuesta Nacional sobre Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 o la Encuesta Nacional sobre Cohesión Social y Prevención del Delito (ECOPRED) 2014 sólo miden algunas formas de victimización, respectivamente, a partir de los 10 y 12 años.² Segunda, porque las formas de victimización están limitadas a unas pocas formas y en determinadas circunstancias. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH) 2003 indaga sobre la violencia física y emocional que ejerce la mujer y su pareja sobre los hijos/as menores *cuando se portan mal*; en la ENDIREH 2011 sólo se mide la violencia física. Pero ¿y cuando no se portan mal? Tercera, porque en algunas fuentes, como la ENSANUT 2012, la victimización es medida en tanto que haya producido algún tipo de problema de salud.

La segunda fuente de datos para conocer algunos aspectos sobre la victimización de niños son los registros administrativos, generados a partir de la interacción de los niños con el Estado. Los registros administrativos no pueden ni deben ser utilizados como una medida válida de la victimización de los niños/as porque adolecen del problema de la autoselección de la información. Los niños están en una situación de vulnerabilidad porque cuentan con recursos limitados para acudir a instituciones públicas, ya que tienden a precisar de un adulto que los lleve o acompañe. Por ejemplo, en el caso concreto del abuso sexual durante la infancia y niñez, sólo 7% de los jóvenes de escuelas de nivel medio superior que indicaron haber sido abusados sexualmente durante la infancia y niñez y que comentaron el evento a alguna persona, indicaron que interpusieron una denuncia. Por lo tanto, los datos sobre prevalencia del fenómeno que pueden proporcionar instituciones de procuración de justicia, aquellas vinculadas con salud o servicios sociales, sólo reflejan una parte de la problemática.

2 En Estados Unidos, se ha medido la victimización de niños menores de 10 años con entrevistas telefónicas con la persona cuidadora que está más familiarizada con las experiencias y rutinas del niño. Aunque es posible que esta persona no conozca todas las formas de victimización que ha experimentado el niño y que pueda no reportar algunas que él/ella misma haya perpetrado, no hay diferencias estadísticamente significativas entre los niños de entre 10 y 12 años y de 8 a 9 (David Finkelhor, Ormrod, R. K., Turner, H. A., & Hamby, S. L. "Measuring Poly-Victimization Using the Juvenile Victimization Questionnaire," *Child Abuse and Neglect*, 29, 2005, 1297-1312).



Casos como el de Alondra, una mujer de nombre ficticio, refugiada en una institución pública por ser objeto de terrorismo de pareja, cuyo testimonio reproduzco a continuación, ilustra la complejidad y el desconocimiento sobre la magnitud de la victimización de los niños/as. Además, ejemplifica su vulnerabilidad e indefensión y cómo la falta de intervenciones tempranas de prevención y atención los ponen en vulnerabilidad en otras etapas de la vida. Encontré el testimonio de Alondra manuscrito en uno de los muchos expedientes de las instituciones municipales y estatales que trabajan con personas victimizadas. Las situaciones que vivió antes de los diez años —violencia física, abandono, negligencia, abuso sexual— no sólo no vienen espontáneamente a nuestra mente al hablar de victimización —ésta tiende a estar asociada a personas adultas—, sino que tampoco están contabilizadas ni en las encuestas ni en las estadísticas oficiales.

“Mi infancia fue muy fea, muy triste, porque yo quede huérfana muy chiquita. Cuando tenía 5 años. Sufrí mucho. Yo, vivía con Alfonso, supuestamente ella y su esposo eran mis padres adoptivos. Como a los 6 años, ya me ponía en un banquito, para que yo pudiera cocinar, y si no me salían bien las cosas o se me quemaban, me daba con las cucharas en las manos. (...) no me daba de comer, y solo estudié hasta segundo año, porque ella... ya no me quiso mandar. Si recibía quejas de mí, me pegaba y me dejaba muy golpeada y los maestros se daban cuenta, pero no podían hacer nada. (...) Recuerdo que cuando yo tenía sed, le pedía agua y ella me daba sus *miados* para que yo me los tomara (...) Cuando tenía 9 años, su hijo Alejandro de 16 años de edad me violó. Su hermana me engañó, me dijo que íbamos a jugar y yo no quería. Entonces me llevaron a la fuerza al cuarto, él, me jaló, me amarraron un pañuelo en la boca y mis manos para atrás, me pusieron en la orilla de la cama, me quitaron mi calzón y mi falda y me violó. Después me enfermé y no me llevaron al doctor. La señora me dijo que yo había sido la culpable por estar de rogona. (...) A los 10 años me pude escapar y anduve en la calle.”



Además de todo esto, Alondra probablemente no *existió* jurídicamente ni era sujeto de derechos hasta mucho después de su nacimiento. Por ejemplo, en 2015, 89% de los registros corresponden a nacimientos de ese año o al anterior, pero más de 125 mil nacimientos registrados habían ocurrido hacía cinco o más años.³ En 1985 la situación era peor.⁴ Esto implica que estos niños no están reconocidos ante la ley, y sin tener garantizado su derecho a la identidad tampoco tienen pleno acceso a otros derechos esenciales como a la salud, educación, cuidado, protección, así como todos los demás, para ejercerlos en otras etapas de la vida. Estimaciones de UNICEF (2016) indican que, en México, de cada mil niños y adolescentes, 15 no cuentan con registro ni acta de nacimiento.

A pesar de las limitaciones en nuestro conocimiento, a continuación presento algunas cifras de algunos estudios que permiten aproximarnos, aunque muy parcialmente, a la magnitud de la problemática de la victimización de los/as niños en México.⁵

Homicidios: Los homicidios de infantes y niños han incrementado drásticamente para todos los grupos de edad y sexo desde 2008. Durante 2012 cada semana fueron asesinados cuatro niños menores de 5 años, aproximadamente dos de entre 6 y 11 años y veinticinco de entre 12 y 17 años. En algunos estados como Chihuahua, la tasa de homicidio de niños/as menores de 5 años era mayor que la de Estados Unidos, el país desarrollado con mayor tasa de homicidio en este grupo de edad.⁶

Violencia familiar. Una de cada dos mujeres admite que ella y/o su pareja ejercen violencia hacia sus hijos/as cuando se portan mal. A pesar de utilizar distintas muestras, esta cifra es similar al 57% de

Violencia familiar. Una de cada dos mujeres admite que ella y/o su pareja ejercen violencia hacia sus hijos/as cuando se portan mal. A pesar de utilizar distintas muestras, esta cifra es similar al 57% de

3 INEGI. *Estadísticas vitales*.

4 En 1985, alrededor de la fecha en que nació Alondra, se registraron poco más de 2 millones 655 mil nacimientos, 79% de ellos ocurrieron ese mismo año o el año anterior, los demás eran de años anteriores.

5 Como los estudios previos tienden a no diferenciar entre niños y adolescentes menores de 18 años, se presentan los datos en función de su disponibilidad.

6 Sonia M. Frías y David Finkelhor, “Homicide of Children in Mexico (1990-2013),” *International Journal of Public Health*, (en prensa).

los/as estudiantes de escuelas de nivel medio superior que reportaron padecer violencia física en su familia de origen.⁷

Abuso sexual: 8.6% de los estudiantes de educación media superior han sido objeto de abuso sexual antes de cumplir los 18 años.⁸ Entre mujeres adultas derechohabientes, 13.3% fue forzada a hacer “algo sexual” en contra de su voluntad y/o fue tocada en contra de su voluntad antes de los 15 años.⁹ La mayoría de los perpetradores/as son integrantes de la familia.

Acoso escolar: 18.4% de los estudiantes de educación media-superior padeció acoso escolar: 8.7% manifestado de forma física, 5.4% sexual y 19.2% emocional.¹⁰

Como en el caso de Alondra, muchos niños sufren de forma simultánea o subsecuente diversas formas de violencia por parte de distintas personas. Finkelhor y sus colaboradores acuñaron el término poli-victimización para referirse a aquellos niños expuestos a niveles de victimización muy altos en distintos contextos y por parte de distintos perpetradores.¹¹ Un trabajo reciente hecho a partir de la ECO-PRED 2014 muestra que 44% de los/as jóvenes entre 12 y 17 años de áreas urbanas en México sufrieron algún tipo de victimización durante el año previo al levantamiento de la encuesta.¹² Este estudio tiene la particularidad de que expande las definiciones de victimización tradicionalmente estudiadas en menores. Concretamente: 24.5% fue objeto de acoso escolar,

7 Sonia M. Frías y R. Castro, “Socialización y Violencia: Desarrollo de un Modelo de Extensión de la Violencia Interpersonal a lo Largo de la Vida,” *Estudios Sociológicos*, 86(29), 2011, 497-550.

8 Sonia M. Frías y J. Erviti, “Gendered Experiences of Sexual Abuse of Teenagers and Adolescents in Mexico,” *Child Abuse and Neglect*, 38(14), 2014, 776-787.

9 Sonia M. Frías, “Violencia contra las Mujeres Mexicanas en los Ámbitos Familiar, Educativo, Laboral, Comunitario e Institucional: Evidencia a Partir de las Encuestas,” *Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que Reproducen la Violencia contra las Mujeres*, eds. F. Ríquer y R. Castro (México DF, CONAVIM, 2012).

10 Dzoara Santoyo Castillo y Sonia M. Frías, “Acoso Escolar en México: Actores Involucrados y sus Características,” *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 44(4), 2014, 13-41.

11 David Finkelhor, Ormrod, R. K., y Turner, H. A. “Poly-Victimization: A Neglected Component in Child Victimization,” *Child Abuse and Neglect*, 31(1), 2007, 7-26.

12 Sonia M. Frías y David Finkelhor, “Victimizations of Mexican Youth (12-17): A 2014 National Survey,” *Child Abuse & Neglect*, 67, 2017, 86-97.

23.8% robo; 10% violencia física; 6% amenazas, 5.8% abuso sexual; 5.7% robo con violencia; 2.4% cyber-acoso; y 2.1% extorsión. Uno de cada diez niños y jóvenes de entre 12 y 17 años que fue objeto de algún tipo de victimización es poli-víctima por haber padecido durante el último año cuatro o más formas de victimización por parte de cuatro o más individuos en eventos distintos.

Las cifras de victimización de infantes y niños son elevadas, pero probablemente sean conservadoras por las limitaciones de las fuentes de datos referidas más arriba. Por ejemplo, no sabemos

cuántos niños/as padecen de omisión de cuidados, cuántos han sido victimizados indirectamente por atestiguar violencia, ni qué sucede con los niños menores de 12 años. Los niños, como grupo, precisan ser visibilizados como un colectivo que presenta problemáticas particulares y similares a las de las personas adultas¹³ y que están en una situación de vulnerabilidad.

Además de que personas, organizaciones e instituciones continúen abogando por el bienestar y los derechos de los niños, es preciso que las personas encargadas del diseño de instrumentos de recolección de datos se despojen de su mirada adultocéntrica y se sensibilicen con las problemáticas de los niños. Muchas de las situaciones que vivimos durante la adolescencia y vida adulta están inextricablemente vinculadas con las experiencias de la infancia y niñez.

Con mayor información, estaremos, como sociedad, en mejores condiciones de diseñar e implementar acciones para proteger a los niños, y de esa forma, prevenir y atender las consecuencias que el nacer y crecer en situaciones y contextos desventajosos tiene a lo largo de su vida. De lo contrario, los niños seguirán en esta especie de limbo en el que sus problemáticas permanecen invisibles, y las limitadas acciones gubernamentales para abordar la problemática continuarán siendo parciales. •

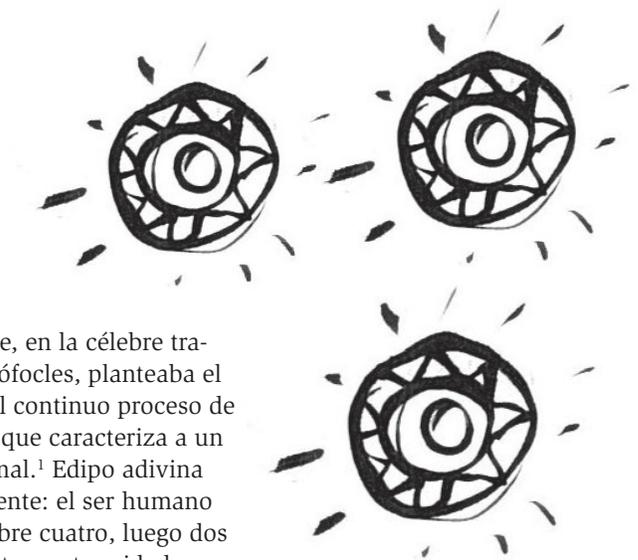
Sonia M. Frías es investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

13 Por ejemplo, existe una correlación de 0.7 entre la tasa de homicidios de niños de cinco años y menos con la de adultos.



LA EDAD DE ORO

LILIAN ÁLVAREZ ARELLANO



Ya la Esfinge, en la célebre tragedia de Sófocles, planteaba el enigma del continuo proceso de transición que caracteriza a un cierto animal.¹ Edipo adivina correctamente: el ser humano camina sobre cuatro, luego dos y después tres extremidades. La progresión numérica 4-2-3 nos desconcierta; sugiere que la vida no florece en progreso lineal, sino en un ciclo con leyes propias. El apogeo del hombre, según esta noción, se alcanza al necesitar menos apoyos, cuando puede plantarse sobre sus dos pies. La juventud se erige, ante la infancia y la vejez, como *aristeia*, máxima virtud.

¹ Almut-Barbara Renge, en *Oedipus and the Sphinx. The Threshold Myth from Sophocles through Freud to Cocteau* (Traducción de Duncan Alexander y David Rice, con John T. Hamilton. Chicago y Londres: University of Chicago Press, 2013), rastrea este mitema en algunos momentos de la literatura y el arte de Europa.

La infancia aparece desde la antigüedad grecolatina como un estado de indefensión que requiere de cuidados especiales; un tránsito entre no ser y ser; entre ser en potencia y realización del potencial. Esta visión parece venir desde los egipcios.²

Entre esa infancia carente de autonomía y el joven en plenitud, la modernidad distinguió otra fase: la adolescencia, también caracterizada, según la etimología que comúnmente se adscribe a la palabra, más por lo que le falta que por lo que ha logrado. Análogamente, en esta idea, a la vejez la define el bastón que suple al vigor y la seguridad, y va precedida por un proceso de madurez que sigue a la espléndida juventud.

Pareciera así que el tiempo sólo se detiene cuando el hombre, el ser humano, no tiene estado por alcanzar, ni sufre transición o pérdida. Sólo alcanza la plenitud en el momento glorioso en que es dueño de sus potencias, optimización más propia de héroes que de simples mortales.

El cristianismo da más de un giro a esta noción. Reconoce en los niños a criaturas de Dios, y subraya su pureza, su indefensión, la voluntad divina de que se acerquen al Salvador. En caso de morir, aún sin haber recibido el sacramento del bautismo, su alma no irá ni al Purgatorio ni al Infierno. Suyos son el Cielo o, en el peor de los casos, el Limbo, pues no tienen responsabilidad moral. Los niños son seres incompletos.

Modernamente, en la infancia la lupa científica del positivismo reconoce etapas, cambios continuos, logros y riesgos en los actos que acercan al infante a su autonomía física y moral, meta del humanismo de raíces profundas y largo alcance histórico. En este caso, la infancia es una etapa a superar.

La óptica de los derechos humanos del siglo XX, a pesar de basarse en el reconocimiento de la dignidad y el valor de la persona humana, no escapa a la consideración de que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.³ Basada en una visión deficitaria de la infancia, la *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 aporta, sin

embargo, nuevos elementos: la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle; el fin de la *Declaración* es que los niños tengan una infancia feliz y gocen de los derechos y libertades que en ella se enuncian; en caso de controversia priva el principio del interés superior del niño; amerita consideración el caso de los niños impedidos física, mental o socialmente.

Las ciencias arrojan datos que nos pueden llevar a reconsiderar la infancia. María Montessori subraya la enorme capacidad de aprender de los niños; en los años ochenta del siglo pasado Carolyn Rovee-Collier demostró la existencia de los recuerdos infantiles, y su persistencia hasta la vejez, cuando vuelven con fuerza. Existen bases empíricas para considerar la infancia como la edad en que el ser humano está más abierto a la belleza, al otro, a aprender, a adquirir y desarrollar tanto el lenguaje como el sentido de la justicia. En más de un sentido, la infancia puede ser la edad de oro y modelo de vida, podría serlo si las sociedades se lo propusieran.

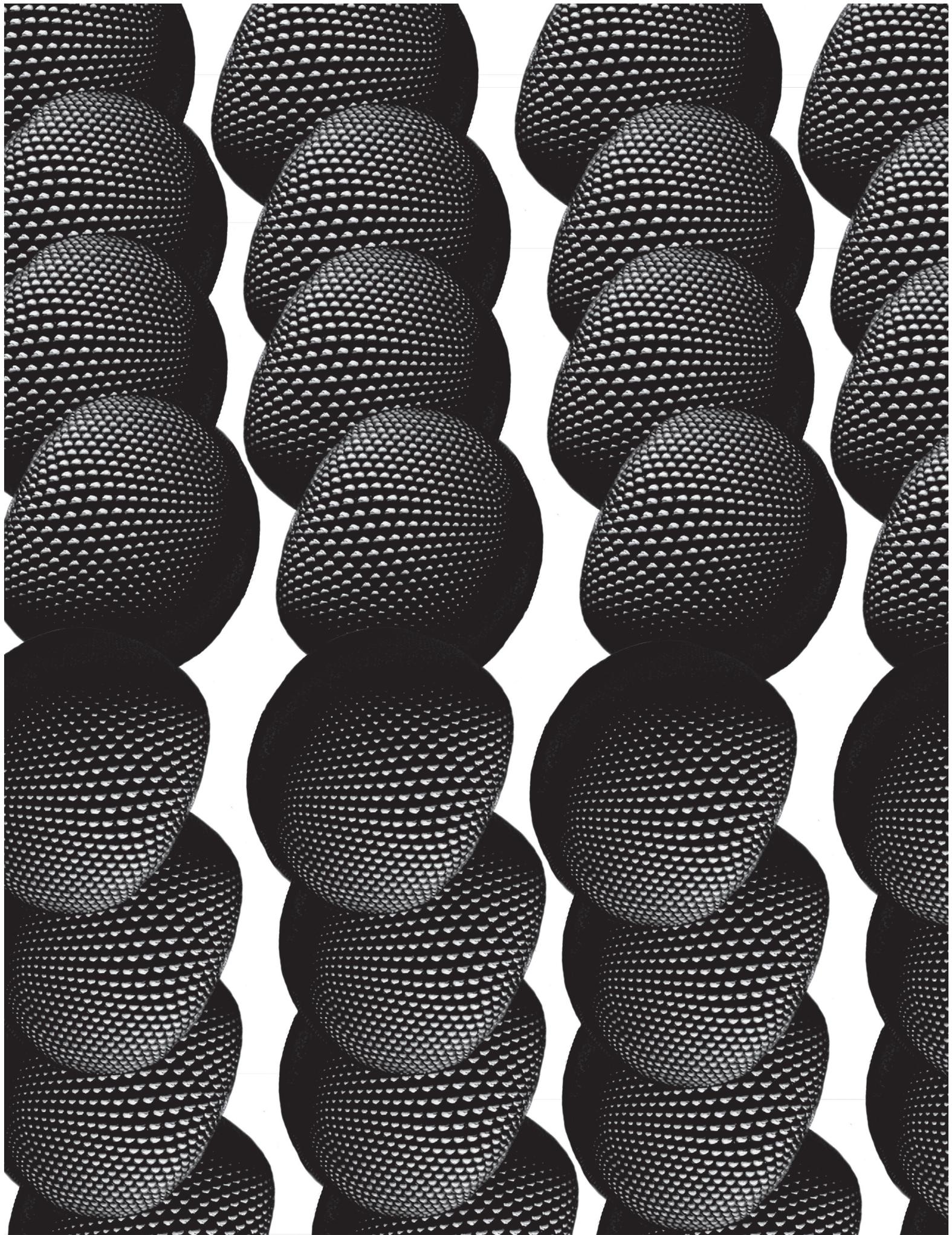
Las humanidades deben replantear el concepto de infancia y su relación con las demás “edades del hombre”. En las sociedades postindustriales los niños parecen prepararse para ser jóvenes; los jóvenes no pueden alcanzar la *aristeia* fuera del restringidísimo campo económico; los viejos y sus recuerdos ya no tienen función amonestadora. Si, por ejemplo, en vez de perseguir la plenitud juvenil e intentar mantenerla a toda costa, cultiváramos la libertad, la progresión de la vida cobraría otro sentido. Pero todo dependerá de nuestra idea del *ánthropos*. La naturaleza humana deberá seguir siendo un enigma para quienes, como Edipo, se interroguen sobre su verdadero ser. •

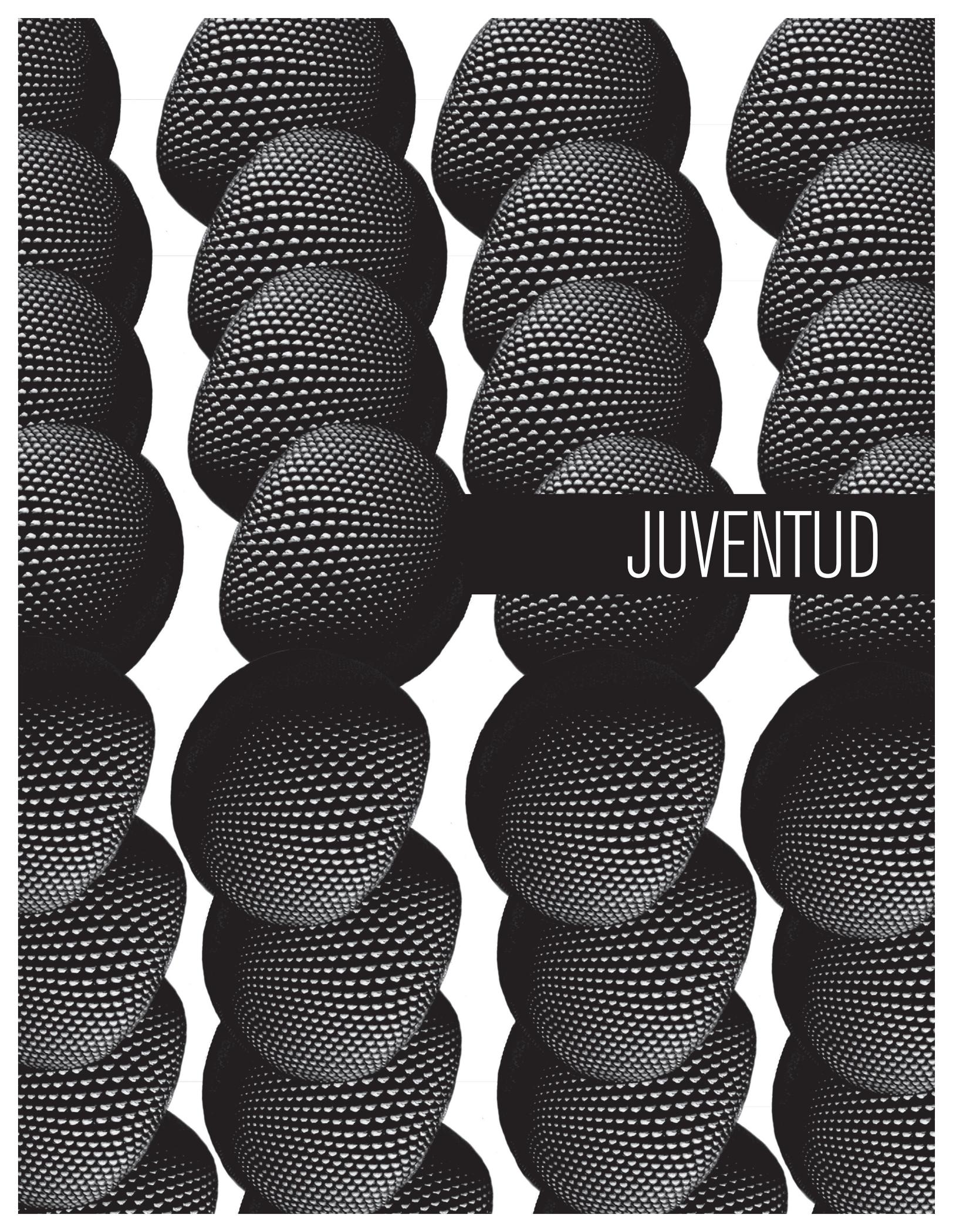


2 Ver esta hipótesis en Carmen Chuaqui, “Edipo y la esfinge: raíces egipcias”, *Estudios de Asia y África*, Vol. 31, núm. 3 (101) septiembre-diciembre, 1996, 607-628.

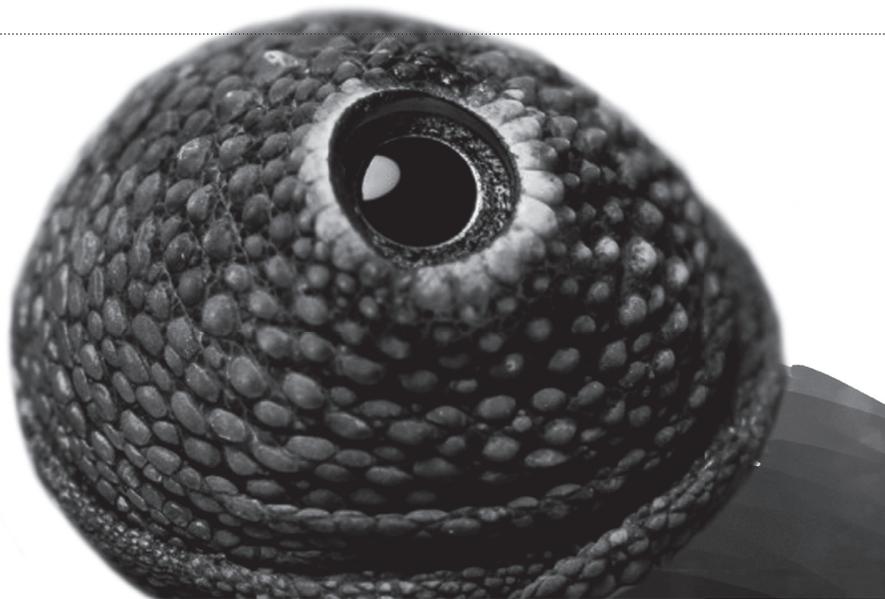
3 Preámbulo. *Declaración de los Derechos del Niño*. Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959.

Lilian Álvarez Arellano es la Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.





JUVENTUD



Juventud y sociología

Hay muchas preguntas que giran alrededor de los jóvenes: ¿cuántos tipos de jóvenes existen?, ¿representan un bono generacional?, ¿son felices?, ¿son vulnerables?, ¿cómo viven la violencia?... o ¿cómo será su futuro?

Soy sociólogo y desde el principio de mi carrera sólo he tenido una pregunta que va y viene a través de los años, y que siempre regresa a mi mente: ¿para qué sirve un sociólogo?

Sabemos que un arquitecto construye casas. Que un doctor mantiene nuestra salud. Que un ingeniero construye puentes y carreteras. Por eso me pregunto: ¿para qué demonios sirve un sociólogo además de dar clases, escribir libros, redactar ensayos y dictar conferencias?

Si hablamos del tema de los jóvenes, podríamos decir que hay dos tipos de

sociólogos que trabajan con ellos. El primero podría etiquetarse como “los juvenólogos”, que centran su atención en la elaboración de encuestas; en la construcción de modelos de intervención estatal; y que elaboran una larga lista de “datos duros” y estadísticas. Sin duda, es importante valorar las cifras y los números juveniles para conocer su dimensión y su presencia en la vida cotidiana. Pero existe otra forma de trabajo con los jóvenes que implica el desarrollo de estrategias de Intervención Social; que favorece más la participación directa de los grupos juveniles; y que facilita la creación de nuevas formas de organización social juvenil.

Los dos tipos de trabajo son útiles, pero sus resultados son muy distintos. Los primeros se inclinan más por la cuantificación. Los segundos trabajan más en el desarrollo de nuevas actividades. Unos producen cifras. Los otros crean Modelos de Intervención Social. Mi trabajo se centra más en la segunda opción. Por ello, desde 1987, cuando iniciamos en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM el trabajo relativo a

"Jóvenes y Violencia", surgió la agrupación "Circo Volador" para desarrollar una buena parte de esta labor.

¿Quiénes son los jóvenes?

Los jóvenes en general, representan aproximadamente una tercera parte de la población total (unos 35 millones de mexicanos). Además, son actores sociales muy importantes en el marco de las transformaciones económicas, sociales y políticas que se viven en México. Pero no todos son iguales... Desde una perspectiva teórica la juventud no es un concepto fácil de definir. Se considera un período en la vida de los individuos, un proceso social particular, una forma de experimentación, de búsqueda, de dirección, de prueba de distintos modelos, de confrontación de fronteras, o bien de anarquía, de libertad, y de consolidación psíquica y social del individuo.

Pierre Bourdieu en *La jeunesse n'est qu'un mot* (La juventud no es más que una palabra) ilustra la infinidad de ángulos y de divisiones que reflejan la extrema diversidad de "formas" de juventud que existen. Por ello, la juventud no es un concepto singular y sólo puede ser aprehendido con base en su pluralidad y diversidad... además de revisar su historia.

Pero si la juventud sólo puede entenderse en una perspectiva plural y multicultural, su estudio, desde las ciencias sociales, y su atención, desde las políticas públicas, también se encuentran segmentados y parcializados en grupos y acciones específicas que hacen difícil dar un seguimiento y evaluación de los jóvenes en general.

Debe decirse que existen serios problemas de información respecto a la juventud mexicana, ya que los estudios realizados no permiten reconstruir cómo ha sido, qué ha pasado y qué ha sucedido con ella a lo largo de su historia reciente. De igual forma, las políticas públicas dedicadas a los jóvenes

han tenido una presencia larga pero muy irregular, que ha dado por resultado una estrategia estatal de apoyo poco exitosa en relación a los problemas de los jóvenes mexicanos a mediano y largo plazo.

Este vacío de información y análisis sobre el tema, así como la presencia de políticas sociales temporales, motivaron la realización de nuestro trabajo que, desde su inicio, se planteó como una investigación participante. Es decir, no es un proyecto para los jóvenes, ni sobre los jóvenes, sino "con" los jóvenes como los actores principales del estudio.

Jóvenes ricos y pobres

Al hacer referencia a la noción de "juventud", resulta común observar que se pretende entender tal concepto de una manera unívoca y completamente acabada, cuando en verdad lo que se hace es incluir dentro de un mismo concepto realidades totalmente distintas que en muchas ocasiones resultan incluso contradictorias entre sí.

Las diferencias entre los jóvenes son enormes. Están los que van a la escuela; los que viven con su familia; los que viajan; los que tienen dinero; los que son enormemente ricos; los pobres; los jóvenes rurales; los marginados; los que están presos; los religiosos... y muchos grupos más.

Si quisiéramos utilizar el esquema que nos da el Consejo Nacional de la Población

(2006) con base en la "Distribución porcentual de la población en México por estrato social" y utilizáramos la imagen del empresario Emilio Azcárraga (EA) "El Tigre", que fue dueño de Televisa, podríamos decir lo siguiente en referencia a los tipos de jóvenes: en el 3 por ciento (los más ricos), están los hijos de EA. En el 18 por ciento (los sectores medios y altos), están los hijos de todos los empresarios que hacían negocios con EA. En el 58 por ciento (los sectores medios y populares), están los hijos de todos los empleados de EA. Y finalmente, en el 21 por ciento restante (sectores marginales), están los "jodidos", como los llamaba el Tigre Azcárraga, quienes tenían que ver obligatoriamente sus programas de televisión... porque no tenían de otra. Decía Azcárraga: "México es un país de una clase modesta, muy jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil" (citado por Jenaro Villamil en Proceso, 19/III/2013).

Lo cierto es que del total de jóvenes, la mitad de ellos en México son pobres, o muy pobres, y tienen muchos problemas para resolver su futuro. Pero esos jóvenes también son parte de México... ¿Y qué hacemos por ellos? Nuestro trabajo de investigación buscó algunas respuestas sobre este asunto.

Existen serios problemas de información respecto a la juventud mexicana, ya que los estudios realizados no permiten reconstruir cómo ha sido, qué ha pasado y qué ha sucedido con ella a lo largo de su historia reciente

Cinco hipótesis sobre jóvenes

En 1987, cuando iniciamos el trabajo de intervención con los jóvenes y la violencia en la Ciudad de México, la población estaba “bombardeada” por los medios de comunicación en torno a la violencia juvenil y las “bandas”. “Drogadictos, asesinos, rateros, violadores, alcohólicos, vagos o pandilleros” eran algunos de los calificativos que, tanto el gobierno como los medios, atribuían los jóvenes de las zonas populares, propiciando la estigmatización de los jóvenes en plural.

Nuestro objetivo fue valorar la situación de los jóvenes de las clases populares identificados como “bandas”, para frenar la violencia creciente y buscar los mecanismos que permitieran reintegrarlos a una sociedad que los veía como “adversarios”. Y a partir del acercamiento con ellos, encontramos 5 hipótesis que, por desgracia, siguen vigentes 30 años después en muchas ciudades y poblaciones de la República y en muchos otros países de América Latina.

Las presentamos a continuación de forma muy breve, con un comentario final que refleja algo de sus sueños y aspiraciones.

1) **La escuela**, que anteriormente generaba expectativas de movilidad social ascendente, muestra en los hechos una limitada capacidad para lograr ese objetivo. Los datos duros nos dicen que actualmente cerca del 50 por ciento de jóvenes abandonan la escuela a los 15 años, pero quieren estudiar.

2) **El empleo** no ofrece un amplio abanico de opciones ocupacionales, por el contrario, presenta barreras para que aquellos con escasa o nula calificación manual u ocupacional estén en posición de disputar un lugar. Actualmente en México, de cada 10 empleos, 6.7 por ciento se generan en el sector informal... Pero ellos quieren trabajar.

3) **La familia** se encuentra debilitada frente a la posibilidad de ofrecer a sus miembros jóvenes un espacio de socialización primaria fuerte, contenedor, capaz de orientar, como lo hizo tradicionalmente, una de las etapas más difíciles del ser humano: la juventud. No obstante, los jóvenes aspiran a tener una familia.

4) **La cultura**, los valores, los comportamientos tradicionales de la sociedad ya no son los suyos, ya no los incorporan como lo hicieron las generaciones anteriores. Crean sus propios códigos de identidad y de cultura, pero les gusta agruparse y desarrollan muchas formas de convivencia entre ellos.

5) Y finalmente, **el concepto de Autoridad** era prácticamente inexistente. La “Ley” y las “Instituciones” eran simples palabras asociadas siempre a la policía (que era su primer contacto con las instituciones), y debido a la corrupción normal de la policía, se generaba una percepción perversa de un indispensable concepto de integración social, pero no son apolíticos y generan muchas formas nuevas de participación comunitaria.

“Drogadictos, asesinos, rateros, violadores, alcohólicos, vagos o pandilleros” eran algunos de los calificativos que, tanto el gobierno como los medios, atribuían los jóvenes de las zonas populares

La juventud en nuestra sociedad está segmentada en grupos con muy distintas posibilidades de desarrollo y acceso a oportunidades educativas, de empleo, culturales y de entretenimiento, que llegan a ser, en algunas ocasiones, diametralmente opuestas. Las escuelas, modas, costumbres, barrios, gustos, símbolos y por supuesto su poder adquisitivo los separan del colectivo y a la vez los reúne en pequeños grupos con afinidades comunes.

En suma los jóvenes en México nacen y crecen en medios muy diferentes, con posibilidades de éxito o fracaso señalados de antemano casi desde el momento de nacer. La importancia básica de la juventud es que representa la tercera parte de la población. Pero sus necesidades y posibilidades de desarrollo dependerán de cada grupo y de cada estrato social al que pertenezcan.

El concepto de juventud posee un carácter polisémico, en el cual la clase social de pertenencia enmarca fundamentalmente las características de las expresiones juveniles. Por ello el concepto de "joven" solamente puede ser entendido en su historicidad y en las múltiples influencias y relaciones que en él se van configurando. En esta delimitación de "ser joven", tanto la clase de pertenencia, como la ubicación dentro de la estructura social, desempeñarán un papel determinante para su atención.

¿Y el futuro?

Casi siempre hablamos de los jóvenes como parte de una transición de edad. Son más viejos que los niños. Son más jóvenes que los viejos. Pero el verdadero problema de nuestros jóvenes se basa en la pobreza y la desigualdad social. Y con ellas surge "la estigmatización" que padecen los grupos juveniles sólo por ser jóvenes.

Claro, no está por demás considerar el tema de la corrupción de los políticos y el crecimiento desmesurado del crimen organizado, que aparece ligado cada vez más a los grupos de poder por toda la república. En el sector informal, el crimen organizado encontró un mecanismo sencillo y directo para incorporar a muchos jóvenes. Y frente a eso, el Estado carece de una política positiva de atención para frenar este asunto.

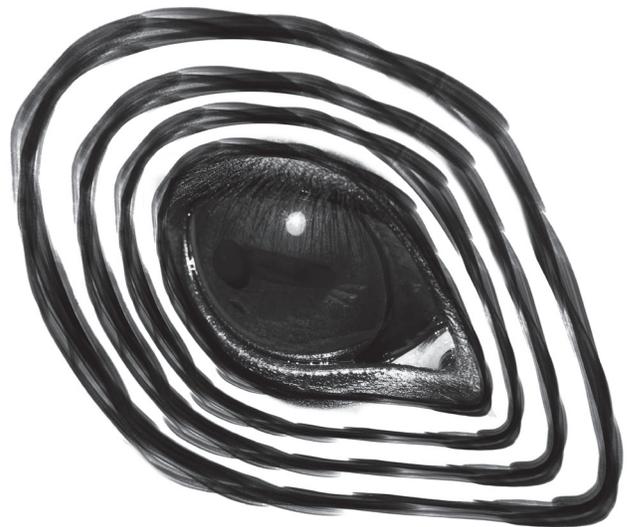
No hay un solo futuro para los jóvenes. Hay muchos tipos de futuro. El trabajo directo con ellos nos ha mostrado que existen muchos otros caminos donde pueden aprender cosas útiles. Donde pueden desarrollar sus habilidades y sus potencialidades. Donde pueden integrarse de una

manera útil a sus comunidades, respetando el derecho de los demás.

En la educación, el empleo, la familia y la cultura, se pueden encontrar los mecanismos para desarrollar una autoridad que los cobije y los atienda. Los resultados obtenidos en 30 años por el proyecto Circo Volador, nos permiten confirmar ese futuro posible. Hay una enorme área de trabajo con las habilidades y las potencialidades de los jóvenes que se deben encontrar cuando ellos son parte de su diseño.

Que los ingenieros construyan casas. Que los dentistas nos curen los dientes. Que los médicos atiendan nuestra salud. Los sociólogos entendimos una utilidad práctica de nuestra profesión y hay que desarrollarla. Ése es un magnífico punto de partida con los jóvenes para revalorar su importancia en la sociedad. •

Héctor Castillo Berthier es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.





La edad es cosa de tiempo. Pero no solamente del paso inexorable de los días que se suceden, que se convierten en meses y después en años. La edad es cosa también de otro tiempo, que no es el del calendario. Hace mucho, después de un brevísimo comentario de embeleso que yo misma hice sobre *El guardián entre el centeno*, ese clásico de lo que hoy llamamos —muchos de nosotros sin saber exactamente a qué nos referimos— literatura para jóvenes, mi padre decidió darle una oportunidad a J. D. Salinger. Su conclusión no fue muy entusiasta. Me di cuenta entonces de que pertenecíamos a tiempos distintos. Pero esto no se debía a nuestras fechas de nacimiento, ni a nuestros gustos literarios. Esos tiempos distintos eran y son casi lugares. Él está en una habitación, yo en otra. Holden Caulfield no puede pasar indistintamente de la primera a la segunda, ni viceversa. Y no es cuestión de una misteriosa ley alquímica. Es cuestión de tiempo,

de cómo pensamos el tiempo mismo. Holden Caulfield pertenece a un presente inexorable. Para embelesarse con él hace falta aceptar también cierto grado, en ocasiones abrumador, de angustia.

El guardián entre el centeno no llegó a mis manos cuando yo era adolescente (uno de los misterios de la edad es justamente esta palabra, ¿de qué adolecemos y por qué?). Lo leí cuando ya era toda una adulta funcional. Pero, como a muchos lectores más jóvenes que yo, las últimas páginas me arrancaron las lágrimas obligatorias. En el último capítulo de la novela, Holden mira a su hermanita de diez años subir a un carrusel, y no es sino hasta ese momento, casi al final del libro, que se siente feliz. Porque Phoebe, su hermanita, es una niña, y porque de ello se deduce, sin duda alguna, que no pertenece al mundo *phony* —falso, mentiroso, impostor— de los adultos. La de Salinger es la antinovela de formación. Su personaje no quiere ser adulto. Bien mirado, lo que une a un sinfín de narraciones dispares —voy a decir, por acen-
tuar la disparidad, al *Wilhelm Meister* de

Goethe con *Se llevaron el cañón para Bachimba* de Rafael M. Muñoz, en síglos y geografías lejanísimos— es la posibilidad de entrar a una segunda habitación del tiempo, una habitación que exige duros encuentros y reflexiones con la experiencia. Y quien entra en la segunda habitación es un adulto, ha pasado por la *Bildung*, ha realizado su *coming-of-age*, es decir, vive en un tiempo en el que el futuro se abre como un gran oído al pasado, y una cierta seguridad flota en el aire. El adulto ha aprendido los valores sociales que le permiten enfrentar los azares de la vida como si la viera desde la cumbre de una montaña en un día despejado. Es tentadora la segunda habitación. Tentadora y grata, porque, con perdón de Holden, no todo lo adulto es falso, mentiroso e impostor.

Pero ¿qué hay entonces en la primera habitación, ésa donde la existencia ficticia de personajes como Holden Caulfield cobra cierta materialidad, ésa donde los conocemos, los queremos, lloramos con ellos? ¿Y por qué hay que pasar a la siguiente? En últimas fechas se ha registrado una pequeña ola de artículos de opinión en los que se habla del “infantilismo” de las jóvenes generaciones o, en un tono mucho más audaz, de la “infantilización” de occidente entero. Lo infantil, desde esta perspectiva, es claramente reprobable. Los niños son esos seres caprichosos, ególatras, capaces de organizar las más incómodas rabietas, pero incapaces de ver más allá de sus narices y, sobre todo, incapaces de entender que no les debemos nada, que para ver la vida desde la cumbre de una montaña en un día despejado tendrán que subir la montaña solos, y tener la suerte —pura, alevosa suerte— de que no haya nubes en el cielo. Puestos en una habitación llena de infantes así definidos, ¿quién no querría salir de ahí? La cuestión es que yo sí podría, gustosamente, sentarme en la

misma habitación que Holden. La cuestión es que a mí Phoebe en el carrusel también me hizo sentir feliz.

Sin embargo, esa felicidad que a más de uno nos hizo derramar lágrimas, no es la satisfacción reposada de una tarea cumplida, sino una suerte de entusiasmo por lo incompleto. La primera habitación del tiempo probablemente sea la habitación más inmaterial y más saturada que existe. Contiene todo lo que podría ser, épico o trágico, significativo o insignificante, bello o grotesco, todo en su pura posibilidad. Una suerte de presente absoluto... y, por lo mismo, angustiante. Cuando definimos lo infantil como un atributo reprobable quizá lo hacemos en parte porque tememos que parte de esta abundancia, que también es desasosiego, se cuele en la pacífica y grata segunda habitación. No estaría mal que lo hiciera. El futuro del mundo adulto no es sino una escucha interminable de lo ya sucedido. Con los niños pasa otra cosa. No quiero decir que los niños sean el futuro. No lo son. El futuro es lo que ahora mismo le decimos a los niños. Ese intercambio dolorosísimo en el que apostamos todo sin ninguna garantía. Ese momento en el que enseñamos —o aprendemos— que no se puede ser todo, que hay que decidir, y que en cada decisión dejamos algo detrás. ¿Será que de eso adolecemos? ¿Será que en los años en que nuestro cuerpo y nuestra voz se transforman, los años en que aprendemos a actuar como los mayores, los años en que creemos superar escollos y convertirnos en adultos, nos duele saber que el niño que fuimos empieza a abandonar el universo entero para formarse, definirse, decidirse sin vuelta atrás?

Algo me hace preferir la angustia de la primera habitación. En gran medida, por supuesto, es la belleza del momento en que Phoebe sube al carrusel, ajena a la suerte que le está deparada, ajena a las decisiones que habrá de tomar. Pero esa preferencia se debe también a la ilusión de un cierto conjuro. En algún momento

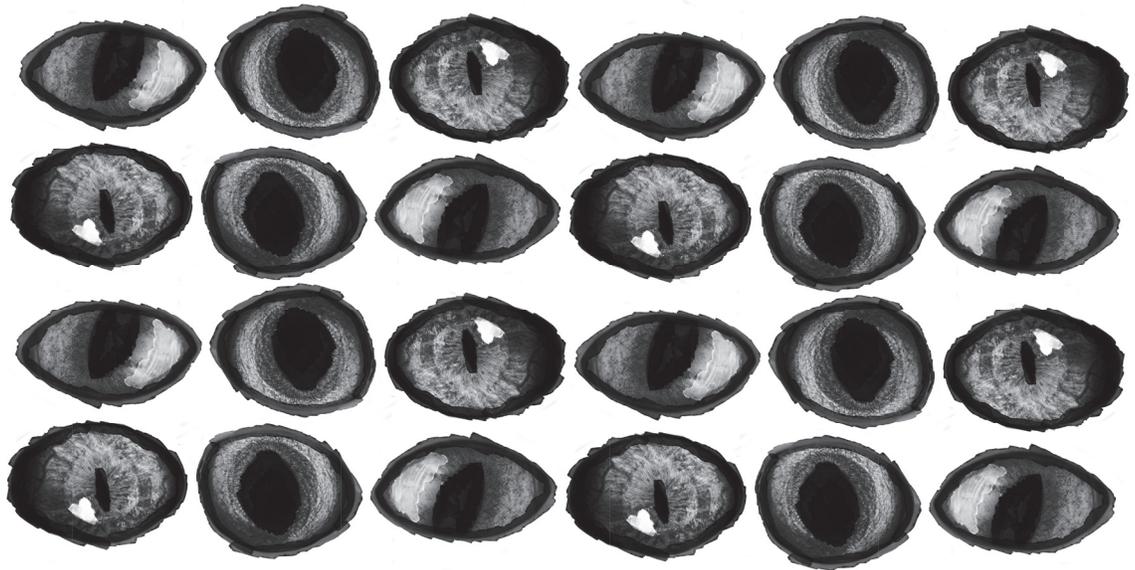


de *El guardián entre el centeno*, Holden hace una afirmación lapidaria: no hay ni habrá en este mundo ni en otro un lugar donde la vida no te maldiga: “Ni siquiera se puede encontrar un lugar agradable y en paz, porque no hay ninguno. Puedes pensar que lo hay, pero cuando llegues ahí, cuando no estés mirando, alguien se va a escabullir y va a escribir ‘Jódete’ en tus narices”. Holden, sí lo hay. Es un umbral. El umbral donde la inmensa y abrumadora posibilidad de la vida toca la seguridad de alguien más. Una de las palabras favoritas de mi padre, que es bastante lacónico, es “calma”. La dice con la primera *a* alargada, lenta. Yo no quiero entrar en la segunda habitación. Defiendo lo infantil como posibilidad. Y quiero decirle a quienes son menores que yo que vale la pena defenderlo. Es más: creo que a los más pequeños les debemos esto. Pero lo cierto es que no podría con el peso de todo lo posible si no fuera porque, desde el otro lado de la puerta, escucho la calma de mi padre. Puede que a él no le haya entusiasmado, pero *El guardián entre el centeno* tiene un encanto peculiar. Es literatura para jóvenes. No por una definición de género, ni por la edad de sus lectores, sino porque nos obliga a habitar el presente. Y aunque ahí se adolesce, hay felicidad. ¿Quién no querría quedarse? •

Marianela Santoveña es profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

ENTRE LA NIÑEZ Y EL SER ADULTO ¿QUIÉNES SON LOS JÓVENES?

MAURICIO PADRÓN INNAMORATO



En todas las sociedades, o en casi todas, la edad se asume como un elemento o eje que permite la clasificación o conformación de los diversos grupos que la componen. Esta forma de identificación ha evidenciado, sobre todo en los últimos años, lo ambiguo y confuso que resulta la definición únicamente desde esta perspectiva. Esta dificultad ha dado oportunidad a la discusión acerca de que la infancia, la juventud o la vejez son categorías imprecisas con límites borrosos, debido, principalmente, al cambio en el orden y temporalidad de los eventos o circunstancias que marcan el pasaje de una etapa de la vida a otra y que, durante mucho tiempo, otorgó cierta homogeneidad a estos grupos poblacionales, sobre todo en lo social y cultural.

En la actualidad, hay un acuerdo general que reconoce que cuando se habla de la categoría juventud (como categoría social), se está haciendo referencia a

unidades que presentan una gran heterogeneidad. Es decir que si bien el análisis se centra en un grupo poblacional enmarcado en un rango de edad determinado (sea que se refiera a las personas de 12 a 29 años, de 15 a 29 años o de 15 a 24 años), se debe partir del supuesto de que es un grupo que asume una amplia diversidad de prácticas, visiones y valores; lo cual determina que la heterogeneidad sea una característica importante o definitoria de este grupo poblacional.

Si bien lo dicho permite abordar el tema desde diferentes ángulos, en estas notas me gustaría centrarme en dos aristas particulares y que pueden presentarse a partir de dos interrogantes. La primera pregunta tiene que ver con ¿quiénes son los jóvenes?, es decir, cómo se los define, y por lo tanto, cómo se los identifica. Y la segunda, ¿cómo se los percibe?, es decir, como se los conoce y se los reconoce, pero sobre todo, qué conductas, actitudes, valores y expectativas les son atribuidos como individuos o sujetos particulares que conforman un grupo o categoría social específica (aunque nunca homogénea).

En un intento por responder a la primera pregunta, se asume como punto de partida que el concepto de juventud corresponde a una construcción social que, a través de diferentes épocas y procesos (sociales, económicos, culturales, históricos e incluso políticos), ha ido adquiriendo significados y delimitaciones diferentes, posibilitando la construcción de categorías sociales y nociones que funcionan como espejo o referente de diversas realidades.

De manera general se puede asumir a la juventud, como un grupo de edad, cuya frontera viene marcada por cortes en los ciclos vitales, y esta manera de entenderlo le imprime un estatus diferenciado, definido, entre otras cosas, por su dependencia a otras categorías sociales (los adultos por ejemplo) e instituciones (familia y escuela, sobre todo).

Otro aspecto fundamental es que los jóvenes, deben ser entendidos como un grupo que se caracteriza por una continua sustitución de sus integrantes, pero aunque este intercambio continuo sea una fase de transición en la vida de los individuos, no impide, como dice Qvortrup,¹ que se constituyan como una forma permanente de la vida social (categoría social particular), aun cuando sus miembros cambien constantemente.

Sumado entonces a la diversidad propia de la categoría social "juventud", es de reconocer que en nuestras sociedades, cada vez más heterogéneas, los jóvenes han afrontado y afrontan sus trayectorias vitales en un contexto por demás complejo. Parecería, y así los demuestran algunos trabajos, que ya no hay un único modelo lineal de evolución en torno al que organizar la propia vida. Tanto el

éxito como el fracaso se redefinen, y lo que en alguna época podía ser nombrado como "el paso a la vida adulta", se ha ido dilatando en el tiempo y ha cambiado su forma, característica y tipología.

En cuanto a la segunda pregunta planteada líneas arriba, que interroga acerca de cómo son percibidos los jóvenes, una primera respuesta por demás general, que si bien no intenta simplificar la realidad, asume que es un periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verlo como un niño(a) pero no le da un estatus ni le atribuye roles completos de adulto.

Como una forma de ejemplificar lo anterior, es posible retomar los resultados de una encuesta realizada en el 2015,² mismos que permiten advertir que la sociedad (mexicana, en este caso), continúa teniendo una percepción negativa, que redundo en las visiones, reconocimiento y formas de entender a esta población. En este sentido, un importante porcentaje de la población está de acuerdo con la afirmación de que los jóvenes son el futuro del país (64.9 por ciento), y aunque parte importante de este grupo está conformado por sujetos mayores de edad, se los continúa considerando o pensando en su perspectiva hacia el futuro y no en el momento presente.

Por otra parte, sólo el 4.5 por ciento manifestó estar de acuerdo con que en México "la mayoría de los jóvenes son honrados y se puede confiar en ellos", 37.5 por ciento de los encuestados dice estar de acuerdo con que "los jóvenes se interesan sólo en su propio bienestar", 31.3 por ciento responde afirmativamente que "los jóvenes no saben lo que quieren", 27.5 por ciento manifiesta que "la mayoría de los jóvenes son conflictivos" y, finalmente, 26.2 por ciento está de acuer-



do en que "la mayoría de los jóvenes son irresponsables".

Una posible interpretación de estos datos puede asociarse con los procesos sociales vinculados con el tránsito a la vida adulta. En sociedades con mayores posibilidades económicas (aunque no de manera exclusiva), hay una tendencia al alargamiento de la adolescencia. Esta ampliación se manifiesta en la falta de independencia de los jóvenes, derivada en buena medida del incremento en la demanda y permanencia en el sistema de educación formal, sumado a las dificultades para ingresar al mercado de trabajo, o por lo menos hacerlo en condiciones de seguridad, buenos salarios, con acceso a derechos laborales, buenas condiciones de trabajo, en definitiva, incorporarse al mundo del trabajo en situaciones de no precariedad.

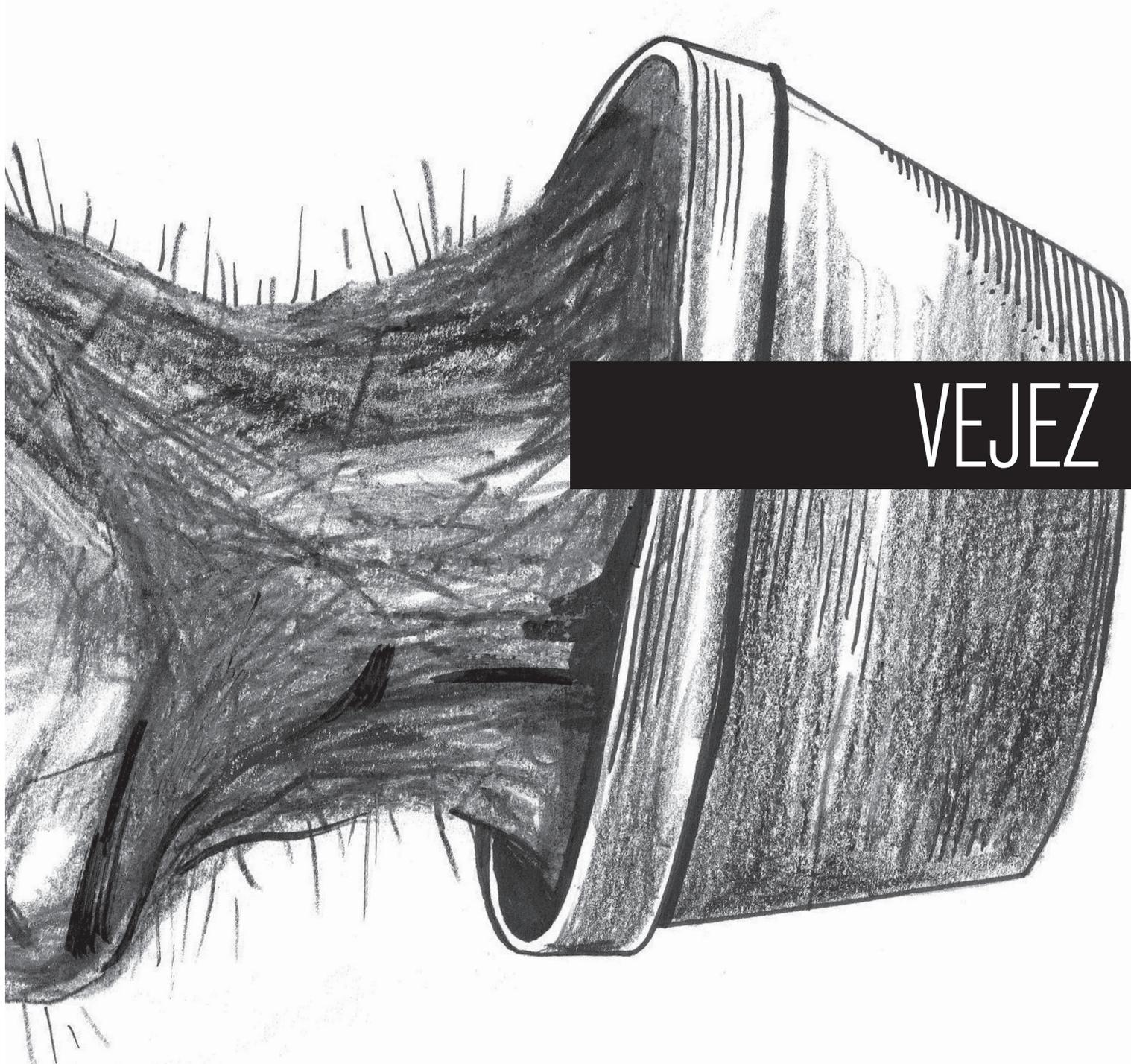
Entonces, ya no es posible hablar de una juventud a partir de su vinculación con el sistema educativo formal, ni definida a partir de una franja etaria, pero tampoco se puede definir a la juventud como una etapa de transición, ya que como quedó apuntado, esto implicaría negar que la juventud es un momento particular y real, con características propias y donde los sujetos que conforman este grupo tiene características propias y expectativas particulares. •

Mauricio Padrón Innamorato es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

1 Jens Qvortrup, "Childhood Matters: An Introduction", en *Childhood Matters: Social Theory, Practice and Politics*, eds. Marjatta Bardy, Giovanni Sgritta y Helmut Wintersberger (Viena: Avebury-European Centre Vienna, 1994).

2 Instituto de Investigaciones Jurídicas "Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes. ¿Cambio o continuidad?" Colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México).





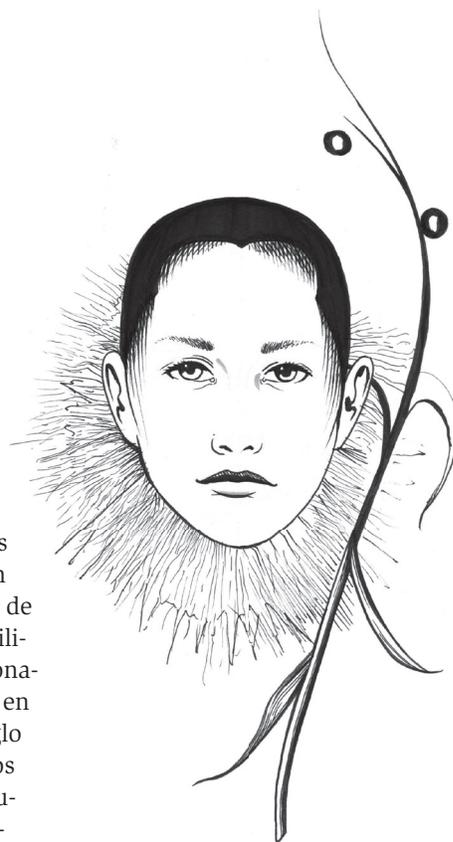
VEJEZ

¡DILES QUE NO ME MATEN!

El derecho
a una vejez digna

VERÓNICA MONTES DE OCA ZAVALA

El cuento de Juan Rulfo, “¡Diles que no me maten!”, escrito en 1953, cuando él tenía 36 años de edad, da muestra de la sensibilidad del autor en temas relacionados con la condición humana en el México de mediados del siglo XX. Este cuento aborda muchos temas que hoy podríamos estudiar como son: injusticia, venganza, pobreza, crimen y persecución, insuficiente cooperación comunitaria, efectos de la privatización del campo, dependencia en la vejez hacia los hijos, la deuda intergeneracional, la influencia de las nociones de caridad, lástima y providencia, el papel del ejército, el odio heredado entre generaciones, las penas criminales en la vejez, así como el manejo destructivo de las emociones humanas. Todo ello en un cuento de cinco páginas.



Este cuento nos remite a muchas cosas más, pero en esta ocasión trataré de generar una reflexión sobre la necesidad de pensar la condición multidimensional de la calidad de vida de las personas mayores en México, así como de la forma en que se vive la vejez en el país. Este cuento como muchos más de Juan Rulfo es evidencia de la necesaria vinculación de la literatura y las ciencias sociales. El relato integrado en el afamado libro, *El llano en llamas*, gira en torno a la solicitud de un padre anciano hacia su hijo para interceder y salvar su vida ante el inminente fusilamiento por un crimen realizado en el pasado, el miedo a perder la vida y el gran valor que adquiere ésta para el anciano, pero también relata la desesperación ante la violencia, los actos de impunidad experimentados en contextos donde la reproducción de la injusticia es frecuente. Nos situamos en el México de la posguerra del siglo pasado cuando la población mexicana era de 25 millones. Hoy, en 2017, somos casi 100 millones más. ¡Increíble el crecimiento de la población en este periodo histórico! pero lo más interesante es que en aquel momento la población era mayoritariamente rural (57.4%). También la esperanza de vida a mediados del siglo xx en México era de tan sólo 48 años para las mujeres y 45 para los hombres. Hoy estamos hablando de una esperanza de vida de 78 años. La vejez, considerada a partir de los 60 años o más, era muy poco visualizada en la sociedad mexicana siendo un porcentaje de 5.5% en 1950, que aumentó en el 2010 a 10.7%¹ y se espera que en el 2030 sea de 17.5%.²

Como bien abordó el cuento de Rulfo, la vida de las personas mayores depende fundamentalmente de la descendencia, como es el caso de Juvencio Nava con su hijo, aspecto que ha sido una constante en la historia de las relaciones de apoyo intergeneracionales de las familias mexicanas ante una ausencia de protección del Estado. Esto ha variado en intensidad pero es una tradición, y no sólo ello, sino una estrategia de supervivencia. Tal y como alude el padre anciano a su hijo, suplicándole interceda por “caridad” para que no lo maten.

1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Población total por grupo quinquenal de edad según sexo, 1950 a 2010, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo03&s=est&c=17500>

2 Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la población de México 2005-2050. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/proyecciones_estatales/Proy05-50.pdf



Así en México, a pesar del paso de la historia, la supervivencia de muchas personas ancianas sigue dependiendo fuertemente de la “caridad” familiar o social y no de la seguridad que debe proporcionar el Estado desde una perspectiva de derechos humanos. Esto fundamentalmente por la herencia cristiana que se reproduce en la dinámica social, la baja oportunidad educativa que tuvieron las personas desde su juventud hasta la vejez y la inseguridad económica, que es evidente cuando al llegar a la vejez se carece de un ingreso monetario propio.

Sólo por mencionar unos datos desgarradores como el cuento de Rulfo, el 67% de la población con 60 años o más carece de un ingreso mensual por pensión por su trabajo realizado en su trayectoria de vida, esto representa cerca de 8.5 millones de personas mayores que dependen económicamente de sus familiares y que siguen en la vejez buscando sus propias formas de sustento a través de trabajos precarios. Aún aquéllos que cuentan con pensión tienen ingresos muy bajos.³

En las mujeres la situación es aún más cruel en estos aspectos, ya que ellas tradicionalmente trabajaron al cuidado de sus familias en la crianza de sus hijos y no llegaron a ver, en la mayoría de los casos, una oportunidad laboral que se ajustara a las responsabilidades que la sociedad les adjudicó por ser mujeres. Como resultado de esta discriminación de género, en 2013, solamente 26.3% de las mujeres con 60 años o más tienen una pensión, en contraste

3 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS).

con el 42.7% de los varones del mismo rango de edad.⁴ Graciela Hierro escribió que hay una violencia moral hacia las mujeres mayores que las coloca en desventaja social. La violencia moral es una forma simbólica de violencia que se traduce en una falta de respeto a la dignidad de la persona “el desconocimiento de su valor como ser humano, en lo que atañe a su libertad, a su autonomía, a su derecho a orientar la vida de acuerdo con su propia decisión acerca de lo valioso, de lo que vale la pena elegir como persona”. El sistema patriarcal ejerce sobre ellas una violencia de género que atraviesa todas las etapas de la vida y es en la vejez donde ocurre con mayor crueldad. Para Hierro, el sistema patriarcal es una estructura que se institucionaliza en las familias y que el Estado legitima.⁴

Esta ausencia de políticas de protección a los derechos de la vejez mexicana produce una dependencia “no natural” desde el Estado. Condición que puede traducirse en fragilidad social, vulnerabilidad y marginación, así como violencia. Dependencia que puede afectar la salud y provocar la muerte. De acuerdo con datos del 2013, las principales causas de muerte de la población en la vejez son: la cardiopatía isquémica, diabetes, enfermedades respiratorias y cerebrovasculares.⁵

Es decir hombres y mujeres al llegar a la vejez, en una sociedad estratificada por edad como la mexicana, son invisibles socialmente, sus trayectorias como hombres y mujeres en diferentes actividades en el mercado de trabajo o en el ámbito familiar son borradas de la memoria colectiva. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha propuesto establecer modelos de seguridad social basados en los principios de universalidad, solidaridad y eficiencia, explorar formas de financiamiento que combinen los componentes público y privado, mayor participación del trabajo femenino remunerado conforme a la igualdad entre hombres y mujeres, reconocer socialmente el trabajo reproductivo, entre otros.⁶

Aquí es donde el cuento de Juan Rulfo vuelve a llamar la atención en esta reflexión. Personas mayores que pudieron ser o no padres, madres, abuelos y abuelas piden, exigen y reclaman una vejez digna. Al llegar a la vejez en México se hace evidente un proceso simbólico de muerte social, actos de marginación se articulan desde el mercado laboral, las áreas de consumo y la vida cotidiana (toma de decisiones, participación en los problemas de la familia, sexualidad, uso de patrimonio, vivienda, ingreso, entre otros). Pero hombres y mujeres experimentan procesos diferentes en



lugares diferentes del país, de tal manera que no es igual envejecer en la Ciudad de México que en Guerrero, Oaxaca o Chiapas.⁷ Procesos crueles en algún sentido más que metafórico, tal y como aparece suplicante la condición rural de Juvencio Nava en el texto de Juan Rulfo. El desigual desarrollo social y humano del país está marcando los procesos demográficos que experimenta e imprime inscripciones en la vida de las personas y su propio proceso de envejecimiento individual.

4 Graciela Hierro, “La violencia moral contra las mujeres mayores”, disponible en <https://angelrazo.files.wordpress.com/2010/07/la-violencia-moral-contra-las-mujeres-mayores-graciela-hierro.pdf>

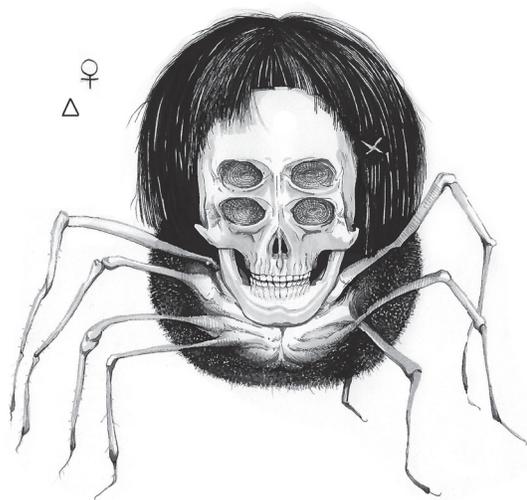
5 Dirección General de Evaluación del Desempeño (2015). Informe Sobre la Salud de los Mexicanos 2015

6 Flavia Marcos, (2004) Los sistemas de pensiones

en América Latina. Un análisis de género. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/8/29198/Sistemas%20pensiones.pdf>

7 Verónica Montes de Oca, Garay, S., Rico, B. y S. J. García “Living Arrangements and Aging in Mexico: Changes in Households, Poverty and Regions, 1992-2009”, *International Journal of Social Sciences Studies*, Vo. 2, No. 4, 2014, 61-74.

Ahora bien, este proceso de muerte social no es exclusivo en México ni sólo en los países en desarrollo. La Organización de Naciones Unidas desde la década de los ochenta comenzó una promoción muy fuerte del tema al ver el crecimiento demográfico de las personas mayores en el mundo y la ausencia de políticas de bienestar para este segmento de la población. Ahí nació un grupo cada vez más nutrido de agentes sociales y científicos que iniciaron estudios sistemáticos sobre la condición de las personas mayores, sobre la etapa de vejez



y cómo se dan los procesos de envejecimiento en los países con diferentes etapas de transición demográfica. Veinte años después en 2002, cuando las condiciones demográficas del mundo cambiaron, la misma organización internacional planteó la necesidad de pensar el envejecimiento demográfico en los países en desarrollo desde éstas dimensiones principales: la seguridad económica, la atención a la salud, los entornos y los derechos humanos. Éste fue un proceso de crecimiento de investigaciones elaboradas no sólo por las universidades e institutos científicos, sino también oficinas gubernamentales. La discusión pasó de ser un reto mundial a ser una preocupación regional y local en donde, en el caso de América Latina y el Caribe, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tuvo un papel central a través del Centro Latinoamericano de

Demografía (CELADE). En este proceso de visibilización, discusión e investigación sobre la condición de las personas mayores, la vejez y el envejecimiento, se conformó socialmente un tema legítimo de indagación científica, pero también de preocupación política para los estados de la región. En la misma sintonía, la Organización de Estados Americanos (OEA) desarrolló un proceso de elaboración y consenso de la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores que busca, como instrumento vinculante, detener

la impunidad hacia las personas mayores, dignificar la vejez y prepararnos para un envejecimiento desde edades tempranas. Esta Convención es un documento relevante, único en la historia que coloca al continente en la vanguardia para la protección de los derechos de la vejez.

Pero regresando a la maravillosa visión de Juan Rulfo, “¡Diles que no me maten!” es un cuento que contiene muchas de las dimensiones que la misma Convención aborda: el acceso a la justicia, la vejez como una etapa de la vida que merece ser vivida con dignidad, fomentar la autonomía, independencia y dignidad de la vida con énfasis en esta etapa, establecer medidas para asegurar económicamente a las personas mayores,

detener la precariedad en la vejez, mejorar las relaciones familiares con un enfoque de derechos, procesos penales justos en la vejez, consentimiento informado ante tratamientos médicos, cuidados paliativos, muerte digna, sistemas de cuidado en la vejez, políticas para detener el maltrato y la violencia en la vejez, entre otros temas que si bien no son exclusivos de las personas mayores, propician que se vea la vida desde una perspectiva de derechos que la dignifique y valore. Por ello nuevamente afirmo que “una sociedad que dignifica a la vejez es una sociedad que asegura la dignidad de su futuro”. •

Vérona Montes de Oca Zavala es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) de la UNAM.

AXIOMA PARADIGMÁTICO

AIDA DÍAZ-TENDERO BOLLAIN

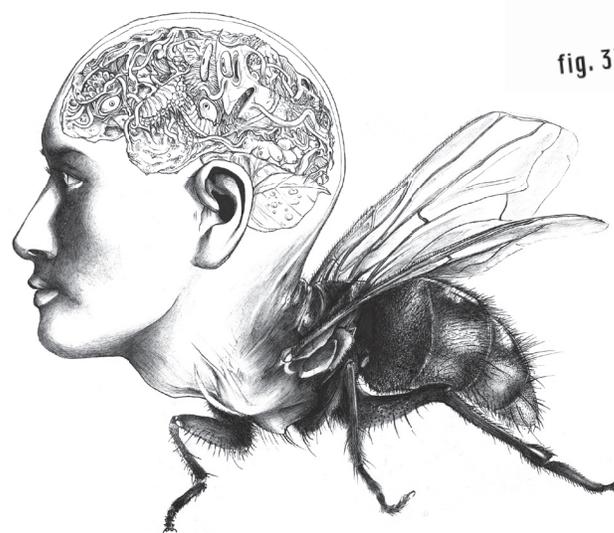


fig. 333

La democratización del envejecimiento a nivel global consiste en que el creciente número de personas mayores, en términos relativos y absolutos —y la decreciente tasa de fecundidad—, no son fenómenos exclusivos de los países más desarrollados sino que ahora tienen lugar también en el mundo en desarrollo; asimismo, no se circunscribe a los deciles superiores de ingreso sino al total de la población (si bien permanecen diferencias en la esperanza de vida en torno a clivajes como clase, género, raza/etnia, tipo de localidad, región dentro de un mismo país);

y de manera fundamental, el enfoque de derechos humanos ha visibilizado las múltiples vejez y la necesidad de eliminar la discriminación contra las personas mayores en todo el mundo.

La consigna de los que estudiamos estos temas es que el envejecimiento es un proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psico-sociales y funcionales de variadas consecuencias; mientras que la vejez es una construcción social. Dicho de otro modo, el envejecimiento es un hecho constatable mientras que la vejez es una suerte de apreciación. Sin embargo, estos conceptos que pretenden distanciarse, se antojan como una dimensión objetiva y subjetiva del mismo fenómeno que se conjugan muy íntimamente, tan es así, que son difíciles de separar. La juventud y la infancia son parte fundamental tanto del envejecimiento como proceso —dado que éste transita por aquellas etapas—, como de la vejez como construcción —en tanto ésta se construye en gran medida por oposición a o en comparación con la juventud y la infancia.

En las construcciones sociales, infancia, juventud y vejez se enfrentan. El axioma paradigmático es que la infancia es el inicio de la vida y la vejez es el final. La juventud es la pasión, la fuerza, la determinación pero también la irreflexión. Se dice “juventud, divino tesoro”. La vejez es el sosiego, la calma, la cordura, la profundidad, pero también en el imaginario colectivo se asocia con la dependencia y la enfermedad. El mayor desafío a estas construcciones procede de la simple observación en la vida cotidiana: hay jóvenes sosegados y personas mayores impetuosas; pero también de la ciencia: desde la psicología, la antropología y la economía política —entre otras disciplinas— se señalan acertadamente las múltiples vejez, y también las diversas maneras de ser niño y joven. En este mismo sentido, la persona mayor puede elegir qué viejo quiere ser o cómo desea vivir su vejez (sin desdeñar el límite establecido por el concepto weberiano de oportunidades: “conjunto factible a que los individuos se enfrentan, de las opciones que encuentran cuando deciden qué hacer” que también alude al ámbito de la salud). La persona mayor comparte esa libertad con el joven, mientras que en el caso de la infancia no puede entenderse de la misma manera. La vejez llega siempre por sorpresa y en la mayor parte de los casos, la persona siente que su edad cronológica no le corresponde, como



Si bien la mayor parte de las personas desea vivir muchos años, al mismo tiempo se quiere seguir siendo joven. Esto es, la persona se aferra a la construcción social sobre la juventud

tampoco se identifica con la imagen de sí mismo que se proyecta en el espejo. Es un fenómeno generalizado que la construcción social o las características que los demás atribuyen a la etapa de la vejez no se corresponden con cómo se percibe la persona mayor. Si bien la mayor parte de las personas desea vivir muchos años, al mismo tiempo se quiere seguir siendo joven. Esto es, la persona se aferra a la construcción social sobre la juventud, pese a estar inmerso irremediablemente en el proceso de envejecimiento. Por otra parte, es constatable que se alargan cada vez más las posibilidades —reales o ficticias— de permanecer en la categoría de la juventud y la madurez, postergando la inmersión en la vejez.

En el envejecimiento como proceso, infancia, juventud y vejez se integran con una coreografía diferente. Siguiendo la premisa básica de la teoría de la continuidad, no hay ruptura entre la edad adulta y la vejez. La misma persona es niña, joven, adulta y vieja. La infancia y la juventud forman parte de la vejez, o para ser más precisos, el niño y el joven forman parte esencial



En el envejecimiento como proceso, infancia, juventud y vejez se integran con una coreografía diferente. Siguiendo la premisa básica de la teoría de la continuidad, no hay ruptura entre la edad adulta y la vejez

del viejo. Se recomienda “escuchar a tu niño interior” atribuyéndole la capacidad de sorprenderse, de vivir el momento, de disfrutar y de jugar. Se sentencia “infancia es destino” inculcando la premisa principal de las teorías de curso de vida en torno a la incidencia de las etapas iniciales en el desenvolvimiento de las posteriores. El consenso actual en torno al predominio de la adaptación o del declive en la transición de la adultez a la vejez se inclina a favor de la primera, acuñándose los conceptos de selección, optimización y compensación, a los que, en los últimos años, se ha agregado el concepto de plasticidad. Esto es, conceptos que empoderan la visión del envejecimiento como un proceso largo de pérdidas, pero también de ganancias.

Hasta cierto punto, la apuesta por el envejecimiento como proceso deconstruye el discurso sobre la vejez. Desde los últimos lustros del siglo XX las fronteras etarias se disipan, se escribe sobre el fin de los regímenes cronológicos aludiendo a que están flexibilizándose las divisiones entre las etapas de la vida. Se puede ser madre por primera vez después de los cuarenta años, y se puede iniciar una licenciatura después de los setenta. En este sentido, la jubilación a partir de los sesenta y cinco años como derecho inalienable —que por lo demás, se ha extendido de manera universal solamente en los países más desarrollados bajo el modelo de Estado de Bienestar, mientras que en los países en desarrollo ha cubierto, salvo excepciones, a las clases medias y altas urbanas excluyendo vastas proporciones de la población— se encuentra más que nunca en entredicho o, al menos, en una reconsideración de sus términos. Surgen nuevas construcciones sociales como la extendida productividad de la persona mayor, la separación entre persona mayor (sesenta años y más) y persona muy mayor (de setenta y cinco años y más), que *a priori* caminan en pos de un mayor equilibrio fiscal entre contribuyentes y beneficiarios, pero que redundan también en la citada deconstrucción o renovación de las construcciones sociales.

Se abre y extiende, como nunca antes, la posibilidad de reflexionar y actuar sobre estos temas, privilegio compartido por todos los que nos encontramos en este fructífero proceso de tránsito por las diferentes edades de la vida. •

Aída Díaz-Tendero Bollain es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.

EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

LUIS ALBERTO VARGAS

El envejecimiento humano es un proceso biológico, psicológico y socio-cultural que forma parte de la vida. No se trata solamente de los conocidos cambios paulatinos ocurridos en la forma y funciones del cuerpo, capaces de alterar su desempeño, causar fragilidad y limitar la autonomía, sino además refleja la forma como son vividos por cada persona en el marco de su tiempo personal e histórico, el espacio y las circunstancias de su devenir.

A pesar de las varias explicaciones que se han ofrecido para entender las razones por las que envejecemos, ninguna es plenamente satisfactoria. Sabemos que existen alteraciones biológicas capaces de causar cambios semejantes a los de la vejez aún en niños con pocos años de edad; también es conocido el relativamente escaso papel de la herencia para explicar las diferencias del proceso de envejecimiento entre distintas personas (particularmente gemelos); se ha identificado el papel de las oxidaciones de las células para acelerarlo y la desnutrición moderada para retardarlo. De lo anterior se deduce la complejidad del proceso y debemos esperar los avances de la investigación científica para entenderlo con mayor claridad.



En cambio sabemos mucho más sobre los cambios del proceso de envejecimiento en la humanidad, gracias a los estudios hechos por los antropólogos físicos sobre los restos humanos encontrados en sitios arqueológicos, de los cuales se puede calcular su edad al momento de fallecer. Para no ir lejos, analizaremos el caso de lo ocurrido en el pasado dentro del territorio que en la actualidad ocupa México. Para ello mostramos ejemplos representativos del porcentaje de mayores de 60 años y la llamada esperanza de vida, es decir las edades máximas alcanzadas dentro de un conjunto de esqueletos en diferentes épocas.



Época	Temporalidad	% de mayores de 60 años	Esperanza de vida en años
PRECLÁSICO Tlatilco	1450 hasta 600 a.C.	3.53 % (sólo mujeres)	26.6
CLÁSICO Teotihuacan	150 a.C hasta 750 d.C	2.00 % (total)	
Palenque	700 hasta 800 d.C.		25.1
POSTCLÁSICO Atzacapotzalco	1428 d.C	0.0%	19
NUEVA ESPAÑA Catedral de México	Siglo XVIII	0.68% (total)	24
MÉXICO INDEPENDIENTE Panteón de Santa Paula	Siglo XIX	2.46% (total)	23.71
MÉXICO ACTUAL	2015	10% total 10.5 millones de personas	77.7 mujeres 72.3 hombres

Un somero análisis de estos datos revela la muy baja esperanza de vida y el escaso número de ancianos existentes en el pasado. En cambio, la esperanza de vida en México pronto rebasará los 80 años para las mujeres. Lo ocurrido de manera vertiginosa a partir del siglo xx, y de manera más notable durante su segunda mitad, ha sido el incremento del número de mayores de 60 años en el mundo, de la esperanza de vida de la población y de la longevidad de numerosas personas. Hoy, un vistazo a los obituarios de la prensa muestra el aumento de fallecimientos de personas que han rebasado los 100 años de edad, lo que antes era una rareza, aunque debe tomarse en cuenta que se trata de personas con mejor situación socio-económica que la mayoría.

Los estudios hechos sobre los escasos grupos de cazadores-recolectores actuales ofrecen una impresión muy general y desdibujada de la manera como debieron haber vivido nuestros antepasados, pero a partir de ello se han planteado aspectos interesantes. Uno

es la importancia de vivir después de la disminución o cese de la capacidad reproductiva. Además se confirma el importante efecto de las enfermedades infecciosas, violencia y accidentes como causas de la mortalidad prematura.

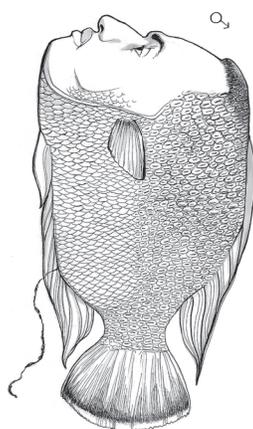
Comentaremos ahora los antecedentes de este proceso y algunas de sus consecuencias. Es muy probable que el potencial para alcanzar edades avanzadas haya existido durante los 2.5 millones de años que tiene el género *Homo* al que pertenece nuestra especie. Sin embargo, su expresión tiene ciertas peculiaridades. Una de las más notables es el largo tiempo que nos lleva alcanzar la madurez y la autonomía. A lo largo de los milenios se han agregado a nuestra vida nuevas etapas de desarrollo —diferentes a las que se observan en otros primates— y todas ellas han contribuido para favorecer el mayor contacto entre los hijos y sus padres durante el largo proceso de la maduración cerebral, manifestado por hechos tan conocidos como la posibilidad de caminar, hablar, alimentarse sin ayuda,

comunicarse y finalmente, tener una vida autónoma y reproducirse. Pero además se ha agregado la vejez como etapa final del ciclo de vida.

Al mismo tiempo que la humanidad ha aumentado paulatinamente su esperanza de vida, ocurrió otro fenómeno poco frecuente entre todos los mamíferos: vivir años después de que la capacidad reproductiva desaparece, hecho menos aparente en los hombres y conocido entre las mujeres como climaterio y del que forma parte la menopausia. Hoy las mujeres llegan a vivir más años después de haber cesado sus posibilidades de reproducirse. Esta situación ha tenido una ventaja notable: las abuelas y los abuelos contribuyen a la crianza y supervivencia de los nietos. A este respecto es interesante destacar que la situación actual favorece algo que era excepcional en el pasado, la convivencia de los niños con los bisabuelos y ocasionalmente con los tatarabuelos.

Es posible plantear cuáles han sido las circunstancias capaces de favorecer el aumento de la esperanza de vida y del número total de ancianos a partir del siglo XX. La respuesta tiene componentes muy antiguos y otros recientes. Los primeros son fundamentalmente dos: a) la capacidad desarrollada para obtener una dieta suficiente para satisfacer las necesidades del intenso y prolongado crecimiento y desarrollo de nuestro encéfalo y b) la complejidad de nuestra vida social, en la que intervino el desarrollo del lenguaje. Esto favoreció la expresión de los sentimientos y emociones que conducen a la solidaridad y al cuidado de los desvalidos, sea de manera temporal o permanente, y contribuyó al cuidado de los ancianos. A lo anterior se agregó de manera muy paulatina, pero sobre todo a partir del siglo XIX, la práctica de medidas de higiene pública por las que se aseguró en muchos lugares, pero inicialmente en las ciudades, la potabilidad del agua, la disposición sanitaria de basuras y excretas, el control de vectores de enfermedades, la menor contaminación de los alimentos y además las medidas efectivas para prevenir y resolver problemas de salud causantes de la mortalidad prematura. La acumulación de estas circunstancias se manifestó de manera clara a partir de la segunda mitad del siglo XX, aunque se gestaron desde tiempo atrás. Estos procesos resultaron de cambios concomitantes, es decir, mediante complejas interacciones entre ellos y no bajo una simple causa y efecto.

Si bien estamos viviendo una etapa de cambios profundos y trascendentes respecto al proceso de envejecimiento, con complejas consecuencias personales y sociales, vale la pena terminar



con un vistazo al pasado mesoamericano y concretamente a algunos conceptos de los hablantes del náhuatl, de quienes tenemos valiosos testimonios. Para ellos la vejez o *huehuetl* implicaba la acumulación de experiencia, la raíz de la palabra la encontramos aún en los nombres de pueblos, por ejemplo, Huehuetoca. Los 52 años marcaban el inicio de la ancianidad, debido a que éste era el lapso de tiempo para que volvieran a coincidir los nombres de los días de su calendario solar y lunar. Cada ciclo de 52 años se concebía como una *atadura de años*, equivalente a lo que hoy llamamos un siglo. Por esta razón, quien llegaba a esta edad había experimentado diversas circunstancias naturales y sobrenaturales que le otorgaban un valor especial y merecían ser tratados con reverencia. No por ello se dejaba de reconocer la fragilidad y cambios inherentes a la vejez; se denominaba *ye huehuetl ocóliuh* al anciano que *ya se torció*; quienes perdían la autonomía por cualquier causa se denominaban *oppa piltontli*, es decir quien volvió a ser niño, probablemente debido a su dependencia de terceros. Desde luego, aunque carecemos de registros que lo indiquen, pudo haber habido quien diera dos vueltas al atado de años y llegara a los 104 años de edad. Por este motivo se le llamaría *huehueritlitzli* o quien cumplió con su vejez.

A través del estudio de los restos humanos del pasado y las circunstancias de su enterramiento, se constata el apoyo social que han recibido no solamente los ancianos, sino además otras personas con limitación de sus actividades, por ejemplo por enfermedades o lesiones que además de producir dolor, les impedían desplazarse normalmente. Con contadas excepciones, constatadas por estudios antropológicos, los ancianos generalmente eran vistos como componentes normales de sus sociedades.

Hoy se ha hecho más frecuente el fenómeno conocido como *viejismo*, integrado por los prejuicios y conceptos erróneos o exagerados que se tienen sobre los viejos y promueven su discriminación. Se olvida que cada uno de ellos es una persona y por lo tanto diferente a los demás y merece ser conocido y tratado como tal. Éste es uno de los efectos indeseables que debemos combatir, y que es resultado de los cambios demográficos que aquí hemos presentado de manera breve y muy general. •

Luis Alberto Vargas es investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

